DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2022 - 2023

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO

1. PROGRAMACIONES ESO.

INTRODUCCIÓN:

- ✓ ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- ✓ OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.
- ✓ CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
- ✓ COMPETENCIAS, INDICADORES Y DESCRIPTORES.
- ✓ METODOLOGÍA.
- ✓ CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.
- ✓ PENDIENTES.
- ✓ LIBROS DE TEXTO.
- ✓ PROPUESTAS DE MEJORA.
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- ✓ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS.
- ✓ ALUMNADO PROCEDENTE DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- ✓ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.

2. PROGRAMACIONES BACHILLERATO.

2.1 INTRODUCCIÓN

- ✓ OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.
- ✓ CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES .
- ✓ PENDIENTES.
- ✓ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
- ✓ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS.
- ✓ ALUMNADO PROCEDENTE DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
- ✓ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.2 HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.

2.3 HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO.

2.4 GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO.

3. PROGRAMACIÓN FPB.

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO DE 2º FPB.

PRÓLOGO

Esta programación ha tenido en cuenta para su elaboración las disposiciones legales actuales, incluyendo las que la Consejería de Educación ha publicado durante los últimos meses y las publicadas el curso pasado, reunidas en sus aspectos más esenciales en forma de síntesis en las ***Instrucciones de Inicio de Curso recibidas***.

Del mismo modo, nos encontramos también en un contexto de modificaciones legales, derivadas de ***Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre***, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**.** El presente curso tendrá en cuenta el calendario para su aplicación.

1. PROGRAMACIONES 2º y 4º ESO

INTRODUCCIÓN.

La materia de Geografía e Historia en la ESO pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Por eso, se impartirá Geografía e Historia simultánea y obligatoriamente durante toda la Educación Secundaria Obligatoria, de modo que en todos los cursos hay una parte dedicada a la Geografía y otra a la Historia.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Respecto a los contenidos, la Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques *El medio físico* y *El espacio humano,* mientras que la Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo en un tercer bloque denominado *La Historia*, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los cursos de la ESO. El 4º curso de la ESO se dedica exclusivamente a Historia.

En cada uno de los bloques tratados en cada curso se especifican los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se trabajarán. Entre los contenidos se incluyen contenidos conceptuales, contenidos relacionados con las habilidades y destrezas, así como contenidos relacionados con los valores y actitudes. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar para que el alumnado adquiera las competencias recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria

obligatoria y el bachillerato. Los criterios de evaluación se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el estudiante tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia.

En el segundo curso de la ESO la Geografía, en el bloque *El espacio humano* dedicado al estudio del espacio geográfico español y mundial, se estudiarán los aspectos referidos a la población, la organización territorial y el urbanismo. En el bloque de Historia se estudia Roma y la Edad Media.

El curso de 4º de ESO está dedicado en exclusiva al estudio de la Historia Contemporánea, Universal y de España. Partiendo del Antiguo Régimen y la aparición de la Ilustración (bloque1), se desarrolla en este curso el aprendizaje de los procesos revolucionarios políticos, sociales y económicos del siglo XIX (bloques 2 y 3), los conflictos e ideologías que caracterizan el siglo XX (bloques 4, 5, 6 y 7), las características de la sociedad del siglo XXI (bloques 8 y 9) y una visión de la utilidad de las ciencias sociales para preparar el futuro (bloque 10).

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

En el área de Geografía e Historia incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta área, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos… En definitiva, el alumno o la alumna será consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Así pues, trabajaremos los siguientes descriptores competenciales:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).

- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor o a la interlocutora…
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

La Competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumno o la alumna cree contendidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilita al alumno o a la alumna comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

La Competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual, y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que, por ello mismo, pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno o la alumna asimila que vive en una sociedad cada vez más plural y globalizada, en la que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumnado ponga en práctica los conocimientos aprendidos, aplicándolos a su entorno social y convirtiéndole en un ciudadano o una ciudadana activo o activa capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social, interactuando con otras

personas y grupos, favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás o las demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos o las más desfavorecidas y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno o la alumna en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La Competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...), y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumnado el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del ser humano, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender

a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Secundaria obligatoria.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz o aprendiza: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas…
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

<u>COMPETENCIAS, INDICADORES Y DESCRIPTORES.</u>

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.

	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
Comunicación lingüística	Comprensión: oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos

		creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor… - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
Competencia digital	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

		- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

		- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas… - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

METODOLOGÍA

La labor de la institución escolar no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su *socialización,* algo en lo que incide muy significativamente el concepto de competencia básica. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de *Ciencias Sociales, Geografía e Historia,* lo que también hace, paradójicamente, más difícil su función educativa.

Inmersos los alumnos en una realidad sociocultural que cuestionan instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de

significado en la mayor parte de las ocasiones (información desordenada no es sinónimo de formación estructurada), la actividad escolar debe esforzarse no solo en la tradicional transmisión de conocimientos (irrenunciable, por otra parte) sino también en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De ahí que esta materia no solo acerque al alumno al pasado, sino que también le ayuda a comprender el presente y le prepara para vivir en sociedad, y por eso se combinan, metodológicamente, la exposición y la indagación.

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado casi siempre para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden el conocimiento de una compleja realidad social y su acercamiento a todos los aspectos que la definen (la interdisciplinariedad en las distintas materias curriculares es fundamental para este objetivo, muy claras con algunas de ellas), entre los que la multicausalidad y la intencionalidad son unos de los más importantes.

De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles* y *significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos. Y ello porque el alumno ha evolucionado de un pensamiento concreto a otro formal y más analítico, en el que espacios geográficos y tiempos históricos se hacen más complejos.

Todo esto condiciona **la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe ser activa y participativa, con capacidad para que el alumno aprenda por sí mismo y pueda trabajar en equipo.**

La metodología que se empleará, por tanto, será activa, en la que de forma progresiva se vaya aumentando el grado de autonomía del alumnado. Se fomentará la creatividad, el valor del esfuerzo y la exigencia personal, como garantía del progreso personal y social, combinando actividades cooperativas en las que se pongan en marcha procesos cognitivos relevantes, en los que el alumnado aprenda a sintetizar, analizar, evaluar, y crear, mediante prácticas metodológicas orales y/o escritas.

Cada una de las dos disciplinas básicas y vertebradoras de esta materia (Geografía e Historia) tiene una forma de trabajo específica: el conocimiento de los fenómenos geográficos requiere el uso continuado de mapas, imágenes y gráficos; el conocimiento de los fenómenos históricos exige también el uso de mapas, imágenes, datos estadísticos…siempre para enmarcarlos cronológica y espacialmente en sus correspondientes formaciones sociales.

El uso de cualquier recurso metodológico debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, videos, CD-ROM…) además de las posibilidades de obtención de información, permite que el alumno sea formado en algunas de las competencias básicas.

En resumen, la actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula deberá tener en cuenta:

-Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

-Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

-Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

-Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.

-Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

Ahora bien, no es posible establecer un único procedimiento metodológico cuando multitud de variables infieren en el día a día de la práctica educativa (grupos de alumnos diversos, acontecimientos imprevistos, distintos ritmos para distintos grupos o alumnos, etc…). En ese sentido se necesitará una cierta flexibilidad metodológica condicionada a los distintos momentos y circunstancias de cada grupo de alumnos o de alumnado determinado, siempre habiendo realizado a principios de curso una **evaluación inicial en el mes de octubre del seguimiento del alumnado hasta la fecha, informando a las familias con unas observaciones de dicho seguimiento**. Se propiciarán actividades de enseñanza-aprendizaje tendentes a conseguir que nuestro alumnado aprenda significativamente y para ello se incentivará la participación del alumnado en el proceso, mediante trabajos en grupo, debates, pequeñas investigaciones, tareas en el cuaderno, lectura de libros, salidas etc.

En el plano concreto, y sin olvidar posibles alteraciones coyunturales que pueden darse, cada sesión constará, normalmente de:

-Una primera parte tendente a enlazar con la sesión anterior que sirva, a la vez, **de repaso y refuerzo**.

-También se procederá al inicio de la clase al **control y revisión de las actividades** que se hayan establecido anteriormente.

-El núcleo de cada sesión consistirá en la **exposición de nuevos contenidos,** fomentando la participación activa del alumnado.

- La última fase de la sesión consistirá en **la realización de actividades específicas de refuerzo o ampliación sobre lo tratado**, que se podrán resolver en la misma clase o individualmente por cada alumno/a en horario extraescolar.

Con relación a *los grupos* flexibles se realizará un cambio en la metodología, ya que el contar con un número más reducido de alumnos permitirá una atención más personalizada, y en todo caso, dadas las características de dicho alumnado, se dedicará un mayor esfuerzo y tiempo a la participación activa y al aprendizaje a través de los procedimientos.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En **Educación Secundaria Obligatoria** y **Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hace referencia a los elementos transversales, que serán incluidos en la práctica diaria y que con mayor o menor profundidad se tratará de trabajar en el aula en cada uno de los niveles:

- **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán de forma continua en las materias de Geografía, Historia y Educación para la Ciudadanía**.

- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, aplicando medidas de flexibilización y alternativas metodológicas si fuese necesario, incluyendo aquellas adaptaciones curriculares que se nos planteen en función de los informes planteados desde Orientación y de nuestra propia observación en el aula, sin olvidarnos de la importancia de trabajar la **atención a la diversidad.**

- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social**. Un aspecto trabajado en la materia de Historia en cualquier nivel de la ESO de forma directa.

- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En el ámbito de **la educación y la seguridad vial**, se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Estos aspectos están estrechamente ligados a nuestra especialidad y a la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 3º de ESO.

- Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Así mismo, se tratarán algunos objetivos con propuestas que lleguen desde la Coordinadora del Plan de Igualdad de Género del centro, estas acciones son de gran importancia para ejercer influencia sobre el alumnado en las esferas de las ideas sobre la igualdad y en los comportamientos hacia sus iguales de género distinto, entre dichos objetivos se encuentran:

-Promover iniciativas de prevención de la violencia.
-Reforzar la educación sobre relaciones afectivas entre adolescentes en Secundaria, sobre todo en lo relativo al uso adecuado de las nuevas tecnologías.
-Detección de situaciones de riesgo.
-Desarrollar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa, que incluye medidas para visibilizar las desigualdades.
- Atención a la eliminación de los prejuicios y los estereotipos sexistas y al uso de un lenguaje inclusivo.
-Evitar discriminaciones por identidad y orientación sexual, modelo de familia o formas de convivencia.

PENDIENTES

En el contexto del proceso de evaluación continua, la superación de una materia al finalizar el curso en el que esté escolarizado el alumno, supondrá la superación de la misma materia de cursos anteriores que en su caso, tenga pendiente el alumno, siempre que tengan la misma denominación.

En caso contrario, el alumnado con **materias pendientes de cursos anteriores** será sujeto de un **plan de recuperación**, que constará de la realización de un conjunto de actividades relativas a los criterios de evaluación de la asignatura no superada. Dicho plan será entregado al alumno en el primer trimestre por el profesor encargado de llevar a cabo su supervisión.

Para solucionar las posibles dudas y preguntas que pueda tener el alumnado en cuestión sobre la materia pendiente o a recuperar, se establece que el profesor/a que le corresponde durante este curso académico, atenderá a dicho alumnado en lo relacionado a esas cuestiones del modo que estime necesario o conveniente (durante los recreos, en momentos puntuales de las clases, en horas libres, de tutoría, etc…).

Se deben entregar todas las actividades establecidas en cada evaluación, de manera individual y en tiempo y forma. Si el alumnado entrega el dossier de actividades en tiempo y forma y de manera completa, la calificación de estas actividades supondrá el 100% de la nota de esa materia. En caso contrario, podrá presentarse a final de curso, a una prueba escrita de la materia pendiente, a determinar por el profesor encargado de su supervisión.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

CURSO	MATERIA	TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
2º ESO	Geografía e Historia	Geografía e Historia 2	Anaya	978-84-698-1459-8
2º ESO BILINGÜE	Geografía e Historia	Geography and History 2	Anaya	978-84-698-1475-8
4º ESO	Geografía e Historia	Geografía e Historia 4	Anaya	978-84-698-1103-0
4º ESO BILINGÜE	Geografía e Historia	Geography and History 4	Anaya	978-84-698-1120-7

Además de los libros de texto referenciados, se emplearán recursos variados que se ajustarán a las necesidades del aula y de los contenidos que se estén abordando en cada momento, tales como:
-Mapas, proyecciones, climogramas…
-Material multimedia.
-Materiales elaborados por el profesorado en función de las necesidades de adaptación a la diversidad del alumnado, así como otros para el desarrollo del Plan Lector y las actividades extraescolares.
Se tendrán en cuenta las instalaciones del centro, para poder llevar a cabo algunas sesiones en las aulas de informática, la Biblioteca o el Aula de la Naturaleza.

PROPUESTAS DE MEJORA.

Como **propuesta de mejora** seguimos viendo imprescindible el insistir en la necesidad de **colaboración de las familias en el seguimiento diario del trabajo personal de sus hijos, que redunde en la adquisición de los hábitos de trabajo requeridos**. También vemos necesario mejorar algunas cuestiones como:

-Reducir el tiempo dedicado a los temas de introducción (4º ESO)

-Incidir más en las cuestiones prácticas de comentarios de mapas y textos, climogramas, pirámides de población…etc

-Recalcar a los alumnos la importancia del trabajo diario y de la importancia de mantener unos hábitos y actitudes correctas en el aula que no dificulten su aprendizaje, ni el de sus compañeros.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se propondrán desde el departamento, en colaboración con otros departamentos didácticos, actividades complementarias y extraescolares para desarrollar aspectos académicos, de educación física, convivencia de grupo y lúdicos. Destacar que dichas actividades están supeditadas a la participación en proyectos que requieran salidas fuera del centro, al desarrollo de determinadas

dinámicas en el propio centro….Por este motivo, la adscripción a cualquiera de estas actividades depende de la oferta anual y las posibilidades que permitan los ajustes del calendario.

CURSO	ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN
2º ESO	**Visita Santa María** (Gótico, sociedad medieval) **Visita Ocharán Mazas** (ejemplo de la Restauración)	Dependerá del ritmo de las clases y disponibilidad en el domicilio.
4º ESO	Excursión: **LAGUARDIA** (Poblado Celtíbero de la Hoya, localidad natal de Samaniego; Dolmen de San Martín, Necrópolis de Santa Eulalia); Poblado de Bayas (Fábrica Fefasa; ejemplo del desarrollismo); Rivabellosa (Talgo Pendular); Silo (política agraria). Ciudad Romana de Veleia (Trespuentes). *Excepto el poblado de la Hoya, entre las demás opciones hay que seleccionar alguna de las disponibles, dependiendo de la posibilidad de acceso según la época.***Patinaje sobre hielo (Vitoria).**	2ª Evaluación
	Visita Santa María (Gótico, sociedad medieval) **Visita Ocharán Mazas** (ejemplo de la Restauración)	Preferiblemente en 2ª ó 3ª Evaluación

Las visitas a la IGLESIA DE SANTA MARÍA (formidable ejemplo gótico, y de la sociedad medieval, Renacentista y Barroca), y al conjunto de OCHARÁN MAZAS (conjunto residencial ejemplo de la Restauración, el crecimiento económico y la sociedad burguesa) son muy accesibles. Se hallan en Castro, próximas al instituto. Su visita puede ser realizada en apenas 1 ò 2 horas.

Objetivos:

-Aproximación al modo de vida de los mecenas de la Restauración (se tratarán aspectos políticos, económicos y sociales) y del estimulante ambiente artístico del que ser rodeaban.
-Conocer y valorar el patrimonio histórico de nuestro país en relación a la época medieval.
-Incentivar los recursos intelectuales fuera del aula.

-Desarrollar las capacidades de observar, identificar, describir.

-Desarrollar y facilitar las relaciones intergrupales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS.

La programación será evaluada puntualmente en las reuniones de Departamento, donde se analizará su grado de adecuación y de cumplimiento, atendiendo a lo especificado en el apartado de indicadores de logro, ya referido anteriormente en esta programación.

El carácter continuo y formativo de la evaluación exige que esté inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, el profesorado recogerá información de manera permanente de dicho proceso, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y en consecuencia, adoptar las medidas que se consideren necesarias.

La práctica docente se evaluará analizando los resultados académicos de cada evaluación y presentando un pequeño informe de los mismos para en caso de ser necesario, incluir medidas correctoras a lo largo del curso referidas a: los resultados de la evaluación, adecuación de los materiales y recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos, contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro y eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, **en la programación didáctica de cada uno de los cursos se incluirán indicadores de logro relativos**, entre otros aspectos, **a**: (ANEXO 1)

a) **Resultados de la evaluación en cada una de las materias.**
b) **Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**
c) **Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.**
d) **Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.**

ALUMNADO PROCEDENTE DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La incorporación de alumnado procedente de otras Comunidades Autónomas se atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

En el caso de que un alumno se traslade a Cantabria procedente de otra Comunidad Autónoma en la que la distribución de materias en los diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria coincida con la distribución de las materias en dichas etapas en la ordenación de Cantabria, para el cálculo de la nota final de curso, se tendrán en cuenta las calificaciones que consten en su

expediente y en la documentación facilitada por su centro de procedencia. En este último casi, se actuará del mismo modo con el alumnado que provenga de otro Centro dentro de Cantabria.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es inherente al desarrollo humano, y lo mismo cabe decir de los alumnos, en cuanto que personas que viven en un estadio evolutivo. Es un hecho constatado por todos que el grupo de alumnos/as con el que trabaja el profesor es diverso, y por lo tanto nuestra respuesta educativa no puede ser homogénea, sino que será diversa; atendiendo a esa diversidad que presenta el alumnado.

El centro, concienciado con el deber inclusivo que tiene la educación, apoya totalmente la permanencia en las aulas del alumnado con algún tipo de necesidad educativa, apostando por el desarrollo de unidades didácticas que recojan la realidad del multinivel que se da en un grupo. Para ello, no sólo se atenderá mediante refuerzo educativo o apoyo a dicho alumnado, sino que se intentará integrar en las UDI, actividades grupales, bien colaborativas o cooperativas, asignaciones de "compañeros tutores", etc.

Las actuaciones previstas deben contemplar intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes.

Entre las medidas que se llevarán a cabo, se encuentra la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás.

Se implementarán actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo especial (ACNEAE), se procederá a la elaboración de las correspondientes adaptaciones significativas del currículo, partiendo de las ya realizadas en cursos anteriores, en el caso de aquellos alumnos/as que ya cursaran en el centro.

La evaluación y calificación del alumnado se realizará siempre teniendo en cuenta su adaptación curricular, ya sea significativa o no, y la programación que hayamos realizado para ese alumno o alumna en concreto.

1.2. PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO

1. Contenidos.

2.Distribución temporal de los contenidos.

3.Criterios de evaluación

4. Estándares de aprendizaje

5.Procedimientos e instrumentos de evaluación.

6.Criterios de calificación.

7.Criterios de recuperación.

8.Indicadores de logro relativos.

9.Medidas de atención a la diversidad.

10.Planes, programas y proyectos.

ANEXO: GRUPO BILINGÜE

1. CONTENIDOS.

Bloque 1. El espacio humano

Cantabria, España, Europa y el mundo.

- La organización territorial.
- La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.
- La ciudad y el proceso de urbanización.

Bloque 2. La historia

El mundo clásico, Roma.

- Origen y etapas de la historia de Roma.
- La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.
- El cristianismo.
- La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.
- El proceso de romanización. La ciudad y el campo.
- El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Edad Media.

- Concepto de «Edad Media» y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
- La Alta Edad Media (siglos V al XI). La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la «peste negra» y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Primera Evaluación	- **Bloque 1. El espacio humano** - **Bloque 2. La historia**			
	UD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SES**	**CRITERIOS**
	1	Roma	7	2.1 Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 2.2 Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. 2.4 Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.
	2	España en la Antigüedad	7	2.3 Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. 2.4 Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.
	3	Imperio Bizantino y Reinos Germánicos	7	2.5 Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2.6 Caracterizar la Alta Edad

				Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
	4	Organización territorial de España y de Cantabria Localización de países del mundo.	7	1.1 Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales. 1.2 Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

Segunda Evaluación	- **Bloque 2. La historia**			
	UD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SES**	**CRITERIOS**
	5	Islam	7	2.8 Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. 2.10 Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 2.11 Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
	6	Edad Media	8	2.6 Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. 2.7 Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 2.10 Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 2.11 Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
	7	Historia de la Península Ibérica entre los siglos VIII-XV	8	2.8 Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos,

				políticos y culturales. 2.9 Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus. 2.10 Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Tercera Evaluación	**-Bloque 1. El espacio humano**			
	UD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SES**	**CRITERIOS**
	9	El espacio humano mundial, de Europa y de España	10	1.3 Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 1.4 Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 1.5 Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica, evolución, así como los movimientos migratorios.
	10	El mundo de las ciudades a nivel mundial, de Europa y de España	10	1.6 Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 1.7 Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 1.8 Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 1.9 Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

Esta temporalización puede verse afectada por el ritmo escolar y por el diverso ritmo de aprendizaje en cada grupo.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El espacio humano

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

   Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales.

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

   Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

   Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

   Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.

   Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

   Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica, evolución, así como los movimientos migratorios.

   Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.

   Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

   Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

   Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

   Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

   Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

   Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

   Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional

utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.

Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Compara mediante ejemplos concretos la influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean.

9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.

Bloque 2. La historia

1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.

Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma antigua.

Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.

2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.

Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.

3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

Hace un mapa de la península ibérica donde se reflejan los cambios administrativos en época romana.

Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

Entiende qué significó la «romanización» en distintos ámbitos sociales y geográficos.

5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del imperio romano con las de los reinos germánicos.

6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media europea.

7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre nobleza y campesinado.

Describe la organización de un feudo.

8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos,

políticos y culturales.

Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.

Explica la importancia de al-Ándalus en la Edad Media.

Comenta mapas sobre la evolución territorial de al-Ándalus.

9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la península ibérica.

Explica la importancia del Camino de Santiago.

10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Describe características del arte románico, gótico e islámico.

Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.

11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El espacio humano

Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica, evolución, así como los movimientos migratorios.

Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

Bloque 2. La historia

Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando

entre los que son específicos.

Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.

Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación:

-Preguntas abiertas, cuestionarios.
-Diario de clase y de trabajo.
-Producciones escritas: trabajos de investigación, mapas conceptuales, toma de apuntes, esquemas para organizar lo aprendido.
-Participación en debates.
-Pruebas objetivas escritas y/u orales.
-Realización de presentaciones o exposiciones orales empleando medios técnicos.
-Portfolio.
-Realización de maquetas.
-Empleo de rúbricas.
-Observación directa y sistemática de la actividad diaria de cada alumno.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, adaptando la evaluación al progreso personal de cada alumno.

La calificación estará basada en la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de los mismos y, por tanto, de las competencias. A lo largo del curso se evaluará y calificará en función de los criterios de evaluación que se trabajen en cada secuencia didáctica o

bloque de contenidos, de tal modo que al final de curso se habrán trabajado todos los criterios de evaluación.

Para superar cada uno de los criterios, será necesario obtener un 5 (conseguido) en el mismo, a partir de diferentes niveles de logro.

En cada evaluación, se valorará todo el proceso formativo y se tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación puede ser evaluado con diversos instrumentos de evaluación que nos indicarán de forma objetiva y evidente el grado de adquisición de un aprendizaje.

- En las pruebas objetivas realizadas orales o escritas se valorarán: la definición de conceptos, preguntas cortas, ejercicios de relación, el desarrollo de un tema o pregunta amplia, comentario de ejercicios prácticos (mapas, estadísticas, gráficas, ejes cronológicos, textos, imágenes....)

- **El alumno que copie en una prueba será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.**

- Aquel alumno que no asista a una prueba deberá presentar una justificación que se valorará por el profesorado del departamento, para proceder a la realización de otra prueba personalizada (oral o escrita) a criterio del departamento.

- **Los trabajos-proyectos o tareas encomendados se deberán entregar en la fecha establecida.** Los trabajos entregados más allá de este plazo serán corregidos y valorados por el profesor para contribuir al proceso de aprendizaje del alumno, teniendo en cuenta la ponderación aplicada a ese aspecto en la rúbrica de corrección si no se cumple.

- ✓ Dentro del trabajo individual del alumno se hará una revisión de las actividades específicas, reflejadas en el portfolio o en otros soportes (exposición oral, Power Point, mapas…), así como también de los proyectos de clase que se desarrollen en cada evaluación.
- ✓ Entre los criterios de corrección de las tareas escritas reflejadas en el portfolio o similar se encuentran:
  -Buena letra, limpieza y presentación.
  -Debe constar el nombre del alumno, su grupo y la asignatura a la que se refiere.
  -No existencia de faltas de ortografía.
  -Debe estar completo, con todas las actividades realizadas y corregidas por parte del alumno, tras llevarse a cabo la corrección de las mismas en el aula.
  -Si el alumno opta por trabajar con archivador, las páginas deben presentarse paginadas para su corrección, en una funda o carpeta.

- ✓ **Observación directa y sistemática de la actividad diaria de cada alumno, anotando sus intervenciones y la calidad de estas.**

La nota de evaluación se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 6 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual)

Atendiendo al carácter CONTINUO de la evaluación, la calificación final corresponde al nivel de logro medido durante todo el curso, valorado en el último mes del curso.

Estos criterios se aplicarán en el grupo flexible teniendo una consideración especial en la metodología, temporalización y criterios de calificación, en función del ritmo del grupo y de las necesidades y dificultades detectadas.

Información al alumnado y a las familias

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias en la entrega del boletín de notas (y su publicación en YEDRA) de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre y de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de las mismas. No obstante, a lo largo del curso, y a través de los canales oficiales, se mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo.

7. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, reforzando aprendizajes a través del trabajo de los criterios de evaluación.
Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado, la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunas actividades que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrán proponer trabajos, pruebas o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica no superada.

8. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS

Cuando los alumnos no promocionen adecuadamente el profesor analizará la situación, hablará con los alumnos e intentará descubrir el porqué de la situación.
Cuando un 30% de los alumnos (se marca un índice de corrección del 10%), no alcance los objetivos señalados en los criterios de evaluación, obligará al replanteamiento de la metodología empleada y a la adecuación de los estándares señalados. Y si es necesario se modificarán los tiempos y métodos didácticos y pedagógicos empleados hasta el momento (reforzamiento de los contenidos históricos, más sencillez en el desarrollo de los temas…)

En el caso de los alumnos con alguna evaluación suspensa se procederá a establecer los criterios de recuperación ya mencionados en el punto anterior, con el propósito de que llegue a alcanzar los criterios de evaluación establecidos. Se atenderá, del mismo modo, a la necesidad de aportar al alumnado materiales que le sirvan para recuperar la materia adaptando los materiales y recursos educativos a su situación.

9. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

La principal medida de atención a la diversidad es la existencia de un grupo flexible, en el que, se agrupan en un grupo reducido aquellos alumnos que requieren una atención más individualizada.

Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de *ampliación* y las de *refuerzo*, que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de *ampliación,* es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de *refuerzo,* lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas(mudos, históricos) la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

10. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se dará especial importancia al uso de las nuevas tecnologías (Plan TIC), mediante el uso normalizado de recursos informáticos tanto para la exposición de la materia como para actividades de investigación y recepción de materiales y actividades por parte del alumnado. En concreto se hará uso normalizado de los recursos del aula (ordenador con conexión a internet, cañón) como de aulas específicas con nuevas tecnologías para actividades puntuales (biblioteca, aulas TIC). También se usarán de modo habitual estrategias vinculadas a las nuevas tecnologías como uso de Teams para exposiciones complementarias y recogida de ejercicios y otras actividades.

Con el fin de potenciar **la competencia lectora**, se trabajará con la lectura del libro y de los documentos que este aporta. Como además consideramos que es imprescindible que desarrollen estrategias y destrezas para el estudio personal se pedirá a los alumnos que esquematicen las unidades del libro en su cuaderno de aula.

Se les plantea cómo se trabaja la lectura de un libro, atendiendo a los contenidos relacionados con el área en el que se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

*Esquema de contenidos
*Resumen conteniendo las ideas más relevantes

*Vocabulario histórico o geográfico adquirido
*Aportación personal: interés del contenido, adquisición de conocimiento, aspectos críticos...

Además, se podrán entregar a los alumnos puntualmente fotocopias sobre cuestiones que se deseen tratar, que serán trabajadas en el aula y que permitirán al alumnado expresar oralmente y por escrito la terminología más apropiada de la asignatura.

ANEXO: GRUPO BILINGÜE

En la programación de 2º curso de ESO bilingüe se respeta la base común para los demás grupos ordinarios en cuanto a objetivos, indicadores, estándares de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y de calificación…, aunque, en ciertos momentos, podemos trabajar de diferente forma.

Para nosotros es fundamental que los estudiantes hagan una inmersión total en Ingles. Por ello, entre los **objetivos** se incluye aprender un vocabulario básico en inglés relacionado con la Geografía y la Historia, así como la utilización de la lengua inglesa como instrumento para la adquisición de aprendizajes y la comunicación de ideas. Para conseguir los objetivos y contenidos establecidos para este curso se desarrollarán materiales en los que se combinará la lengua inglesa (PowerPoint, medios tecnológicos, medios de comunicación…) con la lengua española(empleada principalmente para la explicación de aquellos conceptos más complejos), ya que somos conscientes de que nuestros alumnos de segundo necesitarán utilizar la misma en algunos momentos determinadnos.

En todo caso debe quedar claro que los objetivos fundamentales se refieren a Geografía y aHistoria. Por ello, nuestra prioridad se centra en que todos los alumnos deben llegar a dominar los conocimientos mínimos estipulados de forma general en esta programación para segundo de ESO. El inglés no les debe dificultar la adquisición de esos contenidos, ni tampoco aprobar la asignatura.

La **metodología** mantendrá los mismos principios que rigen para los grupos ordinarios, combinándolos con la metodología AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) por la que los alumnos adquieren conceptos básicos y competencias de disciplinas no lingüísticas- en nuestro caso Ciencias Sociales- al mismo tiempo que tienen una oportunidad para desarrollar competencias lingüísticas en inglés. En este sentido, la lengua inglesa (L2) es el vehículo de comunicación que se corregirá para la comprensión del contenido y se adaptará para facilitar la comprensión del mismo. Por lo tanto, la L2 no será el objeto de estudio en la clase de Geografía e Historia sino el medio con el que la aprenderemos. De este modo, la base de la explicación de los contenidos se realizará combinando la lengua inglesa con la castellana, de forma que se irán introduciendo progresivamente términos y expresiones en inglés, animando a los alumnos a que los utilicen en clase, tanto de forma oral como escrita. La mayor parte de los

materiales aportados a los alumnos serán en inglés, y estos incluirán textos, explicaciones, mapas, gráficos, fotos y esquemas, así como diferentes actividades y proyectos, que se puedan adaptar a los distintos niveles lingüísticos de los alumnos.

Los **criterios de calificación** de cada evaluación para el grupo bilingüe serán los mismos que se contemplan en esta programación para los demás grupos de 2º de ESO.

Pretendemos que las **actividades complementarias y extraescolares** sean las mismas que para los demás grupos de 2 de ESO.

1.3. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO

1.Contenidos.

2.Distribución temporal de los contenidos.

3.Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

4.Procedimientos e instrumentos de evaluación.

5.Criterios de calificación.

6.Criterios de recuperación.

7. Indicadores de logro relativos.

8.Medidas de atención a la diversidad.

9.Planes, programas y proyectos.

ANEXO: GRUPO BILINGÜE

1. CONTENIDOS.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

-El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.
-La Ilustración y su aportación a la cultura europea. La educación en la razón.
-El despotismo ilustrado.
-El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.
-El siglo XVIII en Cantabria.
-Las transformaciones económicas de Cantabria en el siglo XVIII.
-La Ilustración en Cantabria.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

-Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.
-La independencia de las trece colonias.
-La independencia de las colonias iberoamericanas.
-La Revolución Francesa.
-Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.
-La participación de Cantabria en el desarrollo político de la España del siglo XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

-La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.
-La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?
-La Revolución Industrial en Cantabria.

Bloque 4. España. La crisis del Antiguo Régimen

-El siglo XVIII en España. Los Borbones.
-Las reformas borbónicas.
-La crisis política. La guerra de la Independencia y la revolución liberal.
-El reinado de Fernando VII.
-La consolidación liberal.
-La modernización económica en España.
-Goya.

Bloque 5. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

-El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.
-La gran emigración europea a América.
-La gran emigración a América. El caso de Cantabria y Asturias. Los indianos
-La «Gran Guerra» o Primera Guerra Mundial (1914-1918).
-La Revolución Rusa.
-Las consecuencias de la firma de la paz.
-La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Bloque 6 El periodo de entreguerras y la II Guerra Mundial (1939-1945)

-La difícil recuperación de Alemania.
-El fascismo italiano.
-El *crack* de 1929 y la Gran Depresión.
-El nazismo alemán.
-Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial.
-El holocausto.
-El diseño de la paz. La ONU.

Bloque 7. España. Restauración y Guerra civil.

- La restauración borbónica. Bases y problemas.

- Reinado de Alfonso XIII y dictadura de Primo de Rivera.

-La II República en España.
-La Guerra Civil española. El frente del Norte.

Bloque 8. La Descolonización. Nueva geopolítica mundial. (1945-1991)

-Los procesos de descolonización en Asia y África.
-La nueva geopolítica mundial: «Guerra Fría» y planes de reconstrucción postbélica.
-Evolución de la URSS y sus aliados.
-Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa.
-La crisis del petróleo (1973).

Bloque 9. España. La dictadura de Franco
-La dictadura de Franco en España y sus apoyos.
-Las políticas interior y exterior. Oposición y represión.
-La evolución económica y social durante el franquismo.

Bloque 10. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Revolución tecnológica y globalización.

-Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.
-El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
-El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.
-La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Bloque 11. España. Transición política y democracia

- La Transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). El nuevo diseño territorial: La España de las autonomías. El Estatuto de Autonomía de Cantabria (1981).

Bloque 12. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

-La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

	- **Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789** - **Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales** - **Bloque 3. La Revolución Industrial.** - **Bloque 4. España. La crisis del Antiguo Régimen**			
	UD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SESIONES (aprox.)**	**CRITERIOS EVALUACIÓN**
	1	El siglo XVIII.La época de la Ilustración.	6	**BLOQUE 1** 1.Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la «revolución científica» de los siglos XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. 4. Conocer las transformaciones que sufrió el medio físico y la economía de Cantabria por la introducción de los nuevos cultivos y las industrias que se

Primer trimestre				crearon en el siglo XVIII.
	2	La era de las revoluciones (1770-1871)	6	**BLOQUE 2** 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.
	3	La Revolución Industrial.	6	**BLOQUE 3** 1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. 5.Comparar el diferente desarrollo industrial en nuestra región entre la Primera y la Segunda Revolución Industrial.
	4	España.La crisis del Antiguo Régimen.	6	**BLOQUE 4** 1. Comprender por qué los Borbones se convierten en la nueva dinastía española. 2. Analizar cómo el Antiguo régimen entra en crisis en España durante el siglo XIX. 3. Goya

Segundo trimestre	**-Bloque 5. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.** **-Bloque 6. El periodo de entreguerras y la II Guerra Mundial (1939-1945)** **- Bloque 8. La Descolonización. Nueva geopolítica mundial. (1945-1991)** **-Bloque 10. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Revolución tecnológica y globalización.** **-Bloque 12. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía**			
	UNIDAD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SESIONES (aprox.)**	**CRITERIOS EVALUACIÓN**
	5	El imperialismo y la Primera Guerra Mundial.	6	**BLOQUE 5** 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Valorar la incidencia del colonialismo en los países colonizados y los posteriores problemas que el colonialismo generó (subdesarrollo, problemas medioambientales). 4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 5. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. 6. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX consecuencia de las revoluciones industriales. 7. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros *ismos* en Europa.
	6	El período de entreguerras y la II Guerra Mundial.	6	**BLOQUE 6** 1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época

				y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de lo fascismos en Europa. 4. Conocer los principales hechos de l Segunda Guerra Mundial. 5. Diferenciar las escalas geográficas e esta guerra: europea y mundial. 6. Entender el contexto en el que s desarrolló el holocausto en la guerr europea y sus consecuencias. Reconoc la significación del holocausto en l historia mundial.
	8	Descolonización.Nueva geopolítica mundial (1945-1991)	6	**BLOQUE 8** 1. Reconoce las causas y consecuencia de la descolonización. 2. Comprender los límites de l descolonización y de la independencia e un mundo desigual. 3. Conocer los dos bloques de l posguerra y valorar los planes d reconstrucción para superar los destrozo de la guerra. 4. Comprender el concepto de «Guerr Fría» en el contexto después de 1945, las relaciones entre los dos bloque EE.UU. y URSS. 5. Entender los avances económicos d los regímenes soviéticos y los peligros d su aislamiento interno, y los avance económicos del «Welfare State» e Europa. 6. Reconocer las causas y la consecuencias de la crisis del petróleo e 1973.
	10	El mundo reciente.Relaciones y conflictos.	6	**BLOQUE 10** 1. Interpretar procesos a medio plazo d cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. 2. Conocer las causas y consecuencia inmediatas del derrumbe de la URSS otros regímenes soviéticos. 3. Entender la evolución de l construcción de la Unión Europea. 4. Definir la globalización e identifica algunos de sus factores. 5. Identificar algunos de los cambio fundamentales que supone la revolución tecnológica. 6. Reconocer el impacto de esto cambios a nivel local, regional, nacional global, previendo posibles escenario

				más y menos deseables de cuestione medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.
	12	El mundo reciente.Globalización y diversidad.	6	**BLOQUE 12**
				1.Reconocer que el pasado «no est muerto y enterrado», sino que determin o influye en el presente y en lo diferentes posibles futuros y en lo distintos espacios.
Tercer trimestre	**-Bloque 7. España. Restauración y Guerra civil.** **-Bloque 9. España. La dictadura de Franco.** **-Bloque 11. España. Transición política y democracia.**			
	UNIDAD	**TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**SESIONES (aprox.)**	**CRITERIOS EVALUACIÓN**
	7	España. Restauración y Guerra Civil.	6	**BLOQUE 7**
				1. Identificar la evolución polític española desde la Restauración hasta l instauración de la Segunda República. 2. Conocer los acontecimientos que da lugar al advenimiento de la Segund República, los logros y dificultades de l misma y las causas y desarrollo de l Guerra Civil española.
	9	España. La dictadura de Franco.	6	**BLOQUE 9**
				1. Explicar las causas de que s estableciera una dictadura en España tra la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. 2. Comprender la evolución económica y social del país durante el franquismo.
	11	España. Transición política y democracia.	6	**BLOQUE 11**
				1. Conocer los principales hechos qu condujeron al cambio político y social e España después de 1975, y sopesa distintas interpretaciones sobre es proceso. 2. Comparar las diferencias entre l España centralizada del franquismo y l España descentralizada de nuestr sistema actual.

Esta temporalización puede verse afectada por el ritmo escolar y por el diverso ritmo de aprendizaje en cada grupo.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.
1.1. Expresa las relaciones existentes entre las diferentes características esenciales del Antiguo Régimen.
1.2. Distingue conceptos históricos como «Antiguo Régimen» e «Ilustración».
2. Conocer los avances de la «revolución científica» de los siglos XVII y XVIII.
2.1.Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos y científicas en su propia época.
2.2.Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.
3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el absolutismo y el parlamentarismo.
4. Conocer las transformaciones que sufrió el medio físico y la economía de Cantabria por la introducción de los nuevos cultivos y las industrias que se crearon en el siglo XVIII.
4.1.Enumera las distintas transformaciones que se produjeron en el medio físico de Cantabria.
4.2.Comenta qué supuso para Santander obtener el título de ciudad, el obispado y la apertura del mercado americano.
4.3.Distingue los nuevos cultivos introducidos y el impacto de las fábricas reales en Cantabria.
4.4. Conoce las particularidades del movimiento ilustrado en Cantabria: «La Cantábrica» del padre Flórez y la creación de la Real Sociedad Cantábrica de Amigos del País (1791).

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia e Iberoamérica.
1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.
2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
2.2. Conoce las implicaciones políticas, sociales y económicas de los procesos revolucionarios.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.
3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.
4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios y las revolucionarias para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversas épocas, el valor de las mismas, no solo como información, sino también como evidencia para las historiadoras y los historiadores.

Bloque 3. La Revolución Industrial

1. Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial y su encadenamiento causal.

1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia en sus distintas escalas temporales y geográficas.

1.2. Analiza el mapa industrial de Cantabria y diferencia las industrias de la Primera y la Segunda Revolución Industrial

1.3.Valora la incidencia del sector minero en la industrialización de España y de Cantabria.

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva.

2.1. Analiza los pros y los contras de la Primera Revolución Industrial en Inglaterra.

2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales, como ejemplo del deterioro de las condiciones de vida de estos sectores de la población.

3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

3.1.Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.

3.2. Sopesa los avances y retrocesos de los procesos de industrialización.

4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.

4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

4.2.Conoce las resistencias a los cambios y las permanencias sociales y económicas de estructuras del Antiguo Régimen.

5.Comparar el diferente desarrollo industrial en nuestra región entre la Primera y la Segunda Revolución Industrial.

5.1.Conoce el desarrollo de la minería del hierro con capital británico y la siderurgia cántabra.

5.2.Conoce el proceso de la Segunda Revolución Industrial, y cómo Torrelavega se convierte en la ciudad industrial de Cantabria gracias a la industria química y el capital belga.

Bloque 4. España. La crisis del Antiguo Régimen

1. Comprender por qué los Borbones se convierten en la nueva dinastía española.

1.1 Distingue en un mapa los países contendientes en la guerra de Sucesión española.

1.2 Comenta algunos artículos de la Paz de Utrecht

1.3 Explica cuáles fueron los objetivos de las reformas políticas, económicas y sociales introducidas por los Borbones.

1.4. Busca información sobre el “motín de Esquilache.

1.5. Hace un esquema sobre las causas y consecuencias de los llamados Pactos de familia.

2. Analizar cómo el Antiguo régimen entra en crisis en España durante el siglo XIX.

2.1. Expone cuáles fueron las causas y consecuencias de la guerra de la Independencia.

2.2. Analiza algunos artículos de la Constitución de 1812 y reconoce los avances que el texto supone para el país.

2.3. Realiza un resumen sobre las etapas del reinado de Fernando VII y busca su coincidencia con las etapas de la independencia de la América española.

2.4. Explica cómo el liberalismo se va consolidando desde 1833 hasta 1874.

2.5. Busca información sobre los cambios que se producen en la demografía y en la agricultura.

3. Goya

3.1. Analiza la obra de Goya relacionando cada etapa con su contexto histórico correspondiente.

Bloque 5. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.

1.1. Explica razonadamente que el concepto «imperialismo» refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.

1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.

2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.

3. Valorar la incidencia del colonialismo en los países colonizados y los posteriores problemas que el colonialismo generó (subdesarrollo, problemas medioambientales).

3.1.Valora la repercusión del colonialismo en los conflictos y reparto de poder postconiales.

4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.

4.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.

4.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.

4.3. Conoce las repercusiones del Tratado de Versalles en la configuración económica y política posterior a la Gran Guerra.

4.4. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.

5. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

5.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

5.2. Elabora un comentario de texto a partir de la obra de John Reed «Los diez días que conmovieron al mundo».

6. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.

6.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.

7. Relacionar movimientos culturales como el Romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros *-ismos* en Europa.

7.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

7.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

7.3. Conoce las características principales de las vanguardias artísticas hasta la Primera Guerra Mundial.

Bloque 6. El periodo de entreguerras y la II Guerra Mundial (1939-1945)

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.

1.1.Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.

1.2.Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
1.3. Reconoce las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
1.4. Conoce algunas de las características de la crisis económica alemana del período de entreguerras.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.
2.1. Sabe construir una explicación causal sobre los acontecimientos del período de entreguerras.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.
3.1. Reconoce y distingue el fascismo del nazismo.
3.2. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.
4. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.
4.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
4.2. Entender el concepto de «guerra total».
4.3. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
4.4. Valora la importancia de las pérdidas civiles sobre el total de víctimas, comparándolas con anteriores conflictos.
5. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.
5.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra «europea» que la «mundial»
5.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
5.3. Valora sobre un mapa lo que supuso en el cambio de signo de la guerra las derrotas simultáneas de El Alamein y Stalingrado, cerrando el paso a los alemanes al petróleo.
6. Entender el contexto en el que se desarrolló el holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. Reconoce la significación del holocausto en la historia mundial.

Bloque 7. España. Restauración y Guerra civil.

1. Identificar la evolución política española desde la Restauración hasta la instauración de la Segunda República.
1.1. Describe la distribución de poderes según la Constitución de 1876.
1.2.Señala los principales problemas políticos que hubo en la Restauración
1.3. Explica cómo el general Primo de Rivera instauró una dictadura y da su parecer sobre dicho hecho.
2. Conocer los acontecimientos que dan lugar al advenimiento de la Segunda República, los logros y dificultades de la misma y las causas y desarrollo de la Guerra Civil española.
2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la Segunda República española.
2.2. Analiza las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.
2.3. Interpreta diferentes gráficos sobre las consecuencias de esta guerra.

Bloque 8. La Descolonización. Nueva geopolítica mundial. (1945-1991)

1. Reconoce las causas y consecuencias de la descolonización.

1.1. Analiza diferentes fuentes de información y distingue entre causas y consecuencias del proceso descolonizador.

2. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.
2.1. Realiza un mapa situando a los nuevos países descolonizados.
2.2. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso; por ejemplo, África subsahariana (décadas de los cincuenta y sesenta) y La India (1947).
3. Conocer los dos bloques de la posguerra y valorar los planes de reconstrucción para superar los destrozos de la guerra.
3.1. Diferencia en los mapas la situación de cada país en relación con el bloque al que pertenecen.
4. Comprender el concepto de «Guerra Fría» en el contexto después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques EE.UU. y URSS.
4.1. Valora, en el contexto de la Guerra Fría en que se dijeron, el discurso de Churchill en que hace referencia al «Telón de Acero» y el de Kennedy: «Yo soy un berlinés».
5. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa.
5.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la Guerra Fría.

5.2. Explica los avances del «Welfare State» en Europa.
5.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
5.4. Describe las consecuencias de la guerra de Vietnam.
6. Reconocer las causas y las consecuencias de la crisis del petróleo en 1973.
6.1. Comprende, analizando diferentes fuentes, el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.
6.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
6.2. Conoce las consecuencias sociales de las crisis económicas, especialmente para los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Bloque 9. España. La dictadura de Franco

1. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España tras la Guerra Civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.
1.1. Busca información sobre la situación de la postguerra y la represión en España, y las distintas fases de la dictadura de Franco.
2. Comprender la evolución económica y social del país durante el franquismo.
2.1. Define conceptos como a*utarquía, Plan de Estabilización, desarrollismo económico y sociedad laica*
2.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

Bloque 10. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Revolución tecnológica y globalización.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
1.2. Comprende los pros y contras del Estado del bienestar.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.
2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
3. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.
3.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.
4. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.
4.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
5. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.
5.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
6. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.
6.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 11. España. Transición política y democracia

1. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.
1.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
1.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.
1.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
2. Comparar las diferencias entre la España centralizada del franquismo y la España descentralizada de nuestro sistema actual.
2.1. Enumera las competencias que posee ahora tu comunidad autónoma y valora lo que ha supuesto para nuestra vida cotidiana la descentralización del Estado.

Bloque 12. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.
1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
1.3.Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

Instrumentos de evaluación:

-Preguntas abiertas, cuestionarios.
-Diario de clase: registrando la entrega periódica de la evolución del trabajo propuesto.
-Producciones escritas: trabajos de investigación, mapas conceptuales, toma de apuntes (cuaderno), esquemas para organizar lo aprendido.
-Participación en debates.
- Pruebas objetivas escritas y/u orales
-Realización de presentaciones o exposiciones orales empleando medios técnicos.
-Portfolio.
-Realización de maquetas.
-Empleo de rúbricas.
- Observación directa y sistemática de la actividad diaria de cada alumno.

5.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, adaptando la evaluación al progreso personal de cada alumno.

La calificación estará basada en la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de los mismos y, por tanto, de las competencias. A lo largo del curso se evaluará y calificará en función de los criterios de evaluación que se trabajen en cada secuencia didáctica o bloque de contenidos, de tal modo que al final de curso se habrán trabajado todos los criterios de evaluación.
Para superar cada uno de los criterios, será necesario obtener un 5 (conseguido) en el mismo, a partir de diferentes niveles de logro.
En cada evaluación, se valorará todo el proceso formativo y se tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de los criterios de evaluación.
Cada criterio de evaluación puede ser evaluado con diversos instrumentos de evaluación que nos indicarán de forma objetiva y evidente el grado de adquisición de un aprendizaje.

- En las pruebas objetivas realizadas orales o escritas se valorarán: la definición de conceptos, preguntas cortas, ejercicios de relación, el desarrollo de un tema o pregunta amplia, comentario de ejercicios prácticos (mapas, estadísticas, gráficas, ejes cronológicos, textos, imágenes....)

- **El alumno que copie en una prueba será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.**

- Aquel alumno que no asista a una prueba deberá presentar una justificación que se valorará por el profesorado del departamento, para proceder a la realización de otra prueba personalizada (oral o escrita) a criterio del departamento.

- **Los trabajos-proyectos o tareas encomendados se deberán entregar en la fecha establecida.** Los trabajos entregados más allá de este plazo serán corregidos y valorados por el profesor para contribuir al proceso de aprendizaje del alumno, teniendo en cuenta la ponderación aplicada a ese aspecto en la rúbrica de corrección si no se cumple.

- ✓ Dentro del trabajo individual del alumno se hará una revisión de las actividades específicas, reflejadas en el portfolio o en otros soportes (exposición oral, Power Point, mapas…), así como también de los proyectos de clase que se desarrollen en cada evaluación.
- ✓ Entre los criterios de corrección de las tareas escritas reflejadas en el portfolio o similar se encuentran:
  -Buena letra, limpieza y presentación.
  -Debe constar el nombre del alumno, su grupo y la asignatura a la que se refiere.
  -No existencia de faltas de ortografía.
  -Debe estar completo, con todas las actividades realizadas y corregidas por parte del alumno, tras llevarse a cabo la corrección de las mismas en el aula.
  -Si el alumno opta por trabajar con archivador, las páginas deben presentarse paginadas para su corrección, en una funda o carpeta.

- ✓ **Observación directa y sistemática de la actividad diaria de cada alumno, anotando sus intervenciones y la calidad de estas.**

La nota de evaluación se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 6 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual)

Atendiendo al carácter CONTINUO de la evaluación, la calificación final corresponde al nivel de logro medido durante todo el curso, valorado en el último mes del curso.

Estos criterios se aplicarán en el grupo flexible teniendo una consideración especial en la metodología, temporalización y criterios de calificación, en función del ritmo del grupo y de las necesidades y dificultades detectadas.

Información al alumnado y a las familias

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias en la entrega del boletín de notas (y su publicación en YEDRA) de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre y de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de las mismas. No obstante, a lo largo del curso, y a través de los canales oficiales, se mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo.

6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, reforzando aprendizajes a través del trabajo de los criterios de evaluación.
Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado, la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunas actividades que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrán proponer trabajos, pruebas o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica no superada.

7. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS

Cuando los alumnos no promocionen adecuadamente el profesor analizará la situación, hablará con los alumnos e intentará descubrir el porqué de la situación.
Cuando un 30% de los alumnos (se marca un índice de corrección del 10%), no alcance los objetivos señalados en los criterios de evaluación, obligará al replanteamiento de la metodología empleada y a la adecuación de los estándares señalados. Y si es necesario se modificarán los tiempos y métodos didácticos y pedagógicos empleados hasta el momento (reforzamiento de los contenidos históricos, más sencillez en el desarrollo de los temas…)
En el caso de los alumnos con alguna evaluación suspensa se procederá a establecer los criterios de recuperación ya mencionados en el punto anterior, con el propósito de que llegue a alcanzar los criterios de evaluación establecidos. Se atenderá, del mismo modo, a la necesidad de aportar al alumnado materiales que le sirvan para recuperar la materia adaptando los materiales y recursos educativos a su situación.

8. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de *ampliación* y las de *refuerzo*, que por su propio carácter dependen del aprendizaje del

alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de *ampliación,* es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de *refuerzo,* lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, históricos) la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

En cada una de las unidades del curso, las actividades de atención a la diversidad presentes en los recursos multimedia de la editorial, nos permiten acceder a materiales imprimibles muy variados y que resultan de gran ayuda.

9. PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se dará especial importancia al uso de las nuevas tecnologías (Plan TIC), mediante el uso normalizado de recursos informáticos tanto para la exposición de la materia como para actividades de investigación y recepción de materiales y actividades por parte del alumnado. En concreto se hará uso normalizado de los recursos del aula (ordenador con conexión a internet, cañón) como de aulas específicas con nuevas tecnologías para actividades puntuales (biblioteca, aulas TIC). También se usarán de modo habitual estrategias vinculadas a las nuevas tecnologías como uso de Teams para exposiciones complementarias y recogida de ejercicios y otras actividades.

Con el fin de potenciar **la competencia lectora**, se trabajará con la lectura del libro y de los documentos que este aporta. Como además consideramos que es imprescindible que desarrollen estrategias y destrezas para el estudio personal se pedirá a los alumnos que esquematicen las unidades del libro en su cuaderno de aula.

Se les plantea cómo se trabaja la lectura de un libro, atendiendo a los contenidos relacionados con el área en el que se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

*Esquema de contenidos
*Resumen conteniendo las ideas más relevantes
*Vocabulario histórico o geográfico adquirido
*Aportación personal: interés del contenido, adquisición de conocimiento, aspectos críticos...

Además se podrán entregar a los alumnos puntualmente fotocopias sobre cuestiones que se deseen tratar, que serán trabajadas en el aula y que permitirán al alumnado expresar oralmente y por escrito la terminología más apropiada de la asignatura.

ANEXO: GRUPO BILINGÜE

En la programación de 4º curso de ESO bilingüe, al igual que en la de segundo, se respeta la base común para los demás grupos ordinarios en cuanto a objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y criterios de calificación, aunque podemos encontrarnos con algunas diferencias en ciertos aspectos.

Como ya dijimos, nuestro objetivo fundamental es la inmersión total en el idioma. Entre los **objetivos** se incluye aprender un vocabulario básico en inglés relacionado con la Historia, así como la utilización de la lengua inglesa como instrumento para la adquisición de aprendizajes y la comunicación de ideas. Para conseguir los objetivos y contenidos establecidos para este curso se desarrollarán materiales en los que se combinará la lengua inglesa (PowerPoint y otros materiales didácticos) con la lengua española (empleada principalmente para la explicación de aquellos conceptos más complejos).

En todo caso debe quedar claro que los objetivos fundamentales se refieren a las Ciencias Sociales, y que todos los alumnos deben llegar a dominar los conocimientos mínimos estipulados de forma general en esta programación para segundo de ESO. El inglés no les debe dificultar la adquisición de esos contenidos, ni tampoco aprobar la asignatura.

La **metodología** mantendrá los mismos principios que rigen para los grupos ordinarios, combinándolos con la metodología AICLE/CLIL (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) por la que los alumnos adquieren conceptos básicos y competencias de disciplinas no lingüísticas- en nuestro caso de Historia- al mismo tiempo que tienen una oportunidad para desarrollar competencias lingüísticas en inglés. En este sentido, la lengua inglesa (L2) es el vehículo de comunicación que se corregirá para la comprensión del contenido y se adaptará para facilitar la comprensión del mismo. Por lo tanto, la L2 no será el objeto de estudio en la clase de Historia sino el medio con el que la aprenderemos. De este modo, la base de la explicación de los contenidos se realizará combinando la lengua inglesa con la castellana, de forma que se irán introduciendo progresivamente términos y expresiones en inglés, animando a los alumnos a que los utilicen en clase, tanto de forma oral como escrita. La mayor parte de los materiales aportados a los alumnos serán en inglés, y estos incluirán textos y explicaciones, mapas, gráficos y esquemas, así como diferentes , que se puedan adaptar a los distintos niveles lingüísticos de los alumnos.

Los **criterios de calificación** de cada evaluación para el grupo bilingüe son los mismos que para 4 de ESO.

Por último, las **actividades complementarias y extraescolares** serán las mismas que para los demás grupos de 4 de ESO.

2.BACHILLERATO.

2.1 INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En **Educación Secundaria Obligatoria** y **Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hace referencia a los elementos transversales, que serán incluidos en la práctica diaria y que con mayor o menor profundidad se tratará de trabajar en el aula en cada uno de los niveles:

- **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán de forma continua en las materias de Geografía, Historia e Historia del Arte.**

- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, aplicando medidas de flexibilización y alternativas metodológicas si fuese necesario, incluyendo aquellas adaptaciones curriculares que se nos planteen en función de los informes planteados desde Orientación y de nuestra propia observación en el aula, sin olvidarnos de la importancia de trabajar la **atención a la diversidad.**
- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social**. Un aspecto trabajado en cualquiera de nuestras materias de forma directa e indirecta.

- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En el ámbito de **la educación y la seguridad vial**, se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

Así mismo, se tratarán algunos objetivos con propuestas que lleguen desde la Coordinadora del Plan de Igualdad de Género del centro, estas acciones son de gran importancia para ejercer influencia sobre el alumnado en las esferas de las ideas sobre la igualdad y en los comportamientos hacia sus iguales de género distinto, entre dichos objetivos se encuentran:

-Promover iniciativas de prevención de la violencia.

-Reforzar la educación sobre relaciones afectivas entre adolescentes en Secundaria, sobre todo en lo relativo al uso adecuado de las nuevas tecnologías.

-Detección de situaciones de riesgo.

-Desarrollar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa, que incluye medidas para visibilizar las desigualdades.

- Atención a la eliminación de los prejuicios y los estereotipos sexistas y al uso de un lenguaje inclusivo.

-Evitar discriminaciones por identidad y orientación sexual, modelo de familia o formas de convivencia.

PENDIENTES

El alumnado con **materias pendientes de cursos anteriores,** será sujeto de un **plan de recuperación** personalizado, calificando mediante distintos trabajos y pruebas objetivas los criterios de evaluación del curso. Dicho plan de refuerzo será entregado al alumno en el primer trimestre por el profesor encargado de llevar a cabo su supervisión, las familias confirmarán al profesor la recepción del mismo. La calificación resultante saldrá de la siguiente ponderación: un **30% de la nota** corresponderá a las calificaciones obtenidas por los **trabajos/ proyectos** que el alumno debe realizar, mientras que el **70%** restante lo aportarán las calificaciones de las **pruebas objetivas**.

Se informará con tiempo al alumnado, de cuáles serán los instrumentos que se utilizarán para recuperar los criterios de evaluación no superados del curso anterior y de los plazos de entrega y realización de los mismos.

En caso de no superar la asignatura de esta forma, el alumno deberá presentarse a una **prueba extraordinaria de su nivel**, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales del Centro.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

LIBROS RECOMENDADOS PARA 2º BACHILLERATO

GEOGRAFÍA	ABASCAL, CABEZA y otros: Geografía. Proyecto La Casa del Saber. Editorial Santillana. ISBN 978-84-294-8963-7
HISTORIA DEL ARTE	PENDÁS, TRIADÓ y TRIADÓ: Historia del Arte. Editorial Vicens Vives. ISBN 978-84-316-6924-9
HISTORIA DE ESPAÑA	FERNÁNDEZ ROS, GONZÁLEZ SALCEDO: Historia de España. Proyecto La Casa del Saber. Editorial Santillana. ISBN 978-84-294-2256-6

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se propondrán desde el departamento, en colaboración con otros departamentos didácticos, actividades complementarias y extraescolares para desarrollar aspectos académicos, de educación física, convivencia de grupo y lúdicos y cualquier actividad sobrevenida susceptible de interés.

CURSO	ACTIVIDAD	MATERIA	FECHA REALIZACIÓN
2ºBACH	1. **Visita Santa María** (Gótico, sociedad medieval) 2. **Visita Ocharán Mazas** (ejemplo de la Restauración).	HISTORIA DEL ARTE HISTORIA DE ESPAÑA	Preferiblemente en 2ª ó 3ª Evaluación
	3. **Viaje de Fin de curso a París**. Recorridos históricos por la ciudad (Louvre, Barrio latino, isla de la ciudad, Montmatre, Torre Eiffel, Arco de Tirunfo; Versalles, Eurodisney).	HISTORIA DEL ARTE	18 al 23 diciembre 2022
	4. Visita al **Museo de Reproducciones**. Visita al **Museo de Bellas artes**. Ambos en Bilbao.	HISTORIA DE ESPAÑA/HISTORIA DEL ARTE	Preferiblemente en 2ª ó 3ª Evaluación
	5. Salida de Campo a los **Collados del Asón** para reconocer su geomorfología y la herencia climática.	GEOGRAFÍA	Primer trimestre
	6. Visita al **núcleo urbano de Bilbao** para estudiar su estructura urbana.		Segundo/tercer trimestre

Las visitas a la IGLESIA DE SANTA MARÍA (formidable ejemplo gótico, y de la sociedad medieval, Renacentista y Barroca), y al conjunto de OCHARÁN MAZAS (conjunto residencial ejemplo de la Restauración, el crecimiento económico y la sociedad burguesa) son muy accesibles. Se hallan en Castro, próximas al instituto. Su visita puede ser realizada en apenas 1 ò 2 horas.

El VIAJE A PARIS para 2º de Bachillerato ofrece la oportunidad de un recorrido histórico y cultural completo de varios siglos que atesora esta excepcional ciudad. La calidad formativa de esta acción educativa es muy valiosa.

Entre los objetivos que se persiguen se encuentran:

-Visualizar y analizar imágenes de arte de diversos periodos que nos permiten analizar la Historia de España.
-Utilizar un vocabulario específico referido al tema.
-Valorar el Patrimonio arqueológico de España.
-Incentivar los recursos intelectuales fuera del aula.
-Desarrollar las capacidades de observar, identificar, describir.
-Desarrollar y facilitar las relaciones intergrupales.

En el caso de la materia de Geografía, entre los objetivos que se persiguen con las salidas planteadas se encuentran:

- Comprender a partir del análisis y de la interpretación de los espacios visitados en relación a los contenidos teóricos trabajados en el aula.
- Incentivar los recursos intelectuales fuera del aula.
- Desarrollar las capacidades de observar, identificar, describir, comparar, clasificar, establecer relaciones analógicas.
- Desarrollar y facilitar las relaciones intergrupales.
- Facilitar actividades de emprendimiento y afianzamiento personal
- Potenciar la actividad física, la educación y la seguridad vial.

Además, dejamos abierta la posibilidad de colaborar con aquellas propuestas que recibamos a lo largo del curso de instituciones culturales, asociaciones, el propio Ayuntamiento o Consejería... La realización de estas actividades queda supeditada a las necesidades y ajuste temporal de los contenidos recogidos en la programación.

También queda abierta la posibilidad de realizar las actividades propuestas para historia del Arte que tengan relación o sean manifestación de las épocas estudiadas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS.

La programación será evaluada puntualmente en las reuniones de Departamento, donde se analizará su grado de adecuación y de cumplimiento, atendiendo a lo especificado en el apartado de indicadores de logro, ya referido anteriormente en esta programación.

El carácter continuo y formativo de la evaluación exige que esté inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, el profesorado recogerá información de manera permanente de dicho proceso, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y en consecuencia, adoptar las medidas que se consideren necesarias.

La práctica docente se evaluará analizando los resultados académicos de cada evaluación y presentando un pequeño informe de los mismos para en caso de ser necesario, incluir medidas correctoras a lo largo del curso.

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, **en la programación didáctica de cada uno de los cursos se incluirán indicadores de logro relativos**, entre otros aspectos, **a**: (Anexo 1)

a) **Resultados de la evaluación en cada una de las materias.**
b) **Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**
c) **Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.**
d) **Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.**

ALUMNADO PROCEDENTE DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La incorporación de alumnado procedente de otras Comunidades Autónomas se atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional tercera de la Orden EDU/14/2022, de 16 de marzo.

En el caso de que un alumno se traslade a Cantabria procedente de otra Comunidad Autónoma en la que la distribución de materias en los diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria coincida con la distribución de las materias en dichas etapas en la ordenación de Cantabria, para el cálculo de la nota final de curso, se tendrán en cuenta las calificaciones que consten en su expediente y en la documentación facilitada por su centro de procedencia. En este último casi, se actuará del mismo modo con el alumnado que provenga de otro Centro dentro de Cantabria.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La diversidad es inherente al desarrollo humano, y lo mismo cabe decir de los alumnos, en cuanto que personas que viven en un estadio evolutivo. Es un hecho constatado por todos que el grupo de alumnos/as con el que trabaja el profesor es diverso, y por lo tanto nuestra respuesta

educativa no puede ser homogénea, sino que será diversa; atendiendo a esa diversidad que presenta el alumnado.

Las actuaciones previstas deben contemplar intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes, así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos.

Entre las medidas que se llevarán a cabo, se encuentra la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás.

Se implementarán actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo especial (ACNEAE), se procederá a la elaboración de las correspondientes adaptaciones significativas del currículo, partiendo de las ya realizadas en cursos anteriores, en el caso de aquellos alumnos/as que ya cursaran en el centro.

2.2 HISTORIA DE ESPAÑA (2º DE BACHILLERATO)

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
3. CONTENIDOS
4. TEMPORALIZACIÓN
5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. METODOLOGÍA
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN
10. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS
11. RECURSOS DIDÁCTICOS
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
13. PROPUESTAS DE MEJORA
14. PLANES PROGRAMAS, PROYECTOS
15. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

1.- INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado, sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La Historia de España de segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es

comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea.

A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

2.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La Historia de España es una materia que contribuye al desarrollo de las competencias que se recogen en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*.

Así será fundamental la competencia en comunicación lingüística que le permitirá al estudiante no sólo recibir información de diferentes fuentes sino producir mensajes, fundamentalmente escritos pero sin marginar la producción oral, utilizando un léxico apropiado y riguroso además de elaborar un discurso coherente sobre los aspectos que haya estudiado en la materia a través de la lectura de una variedad de documentos tanto primarios como secundarios.

Por su parte, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología serán trabajadas en esta asignatura fundamentalmente en lo que hace referencia al marco espacio-temporal en el que se desarrollan los diferentes acontecimientos históricos a través del comentario de mapas, de la comprensión de la representación de fenómenos históricos en los mismos, y del comentario y elaboración de ejes cronológicos que permitirán entender los tipos fundamentales de cambio y cuándo éstos tienen lugar. Es también importante utilizar el método científico para aproximarse a cualquier acontecimiento histórico contribuyendo de esta manera a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal.

La competencia digital es clave en el mundo actual. Internet se ha convertido en una herramienta de uso común a la que recurrir para obtener información pero se hace imprescindible el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. El desarrollo de esta competencia permitirá adquirir un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un

entorno digital. La Historia de España contribuirá a todo ello mediante el análisis e interpretación de la información obtenida, contrastando diversas fuentes para determinar su fiabilidad.

Respecto a la competencia de aprender a aprender la Historia de España sentará las bases para que los estudiantes, una vez finalizada esta etapa educativa, continúen interesándose por algo que les es próximo y les ayude a interpretar el mundo en el que viven. Supondrá, pues, un inicio para continuar con el aprendizaje de aquellos elementos que se erigen como claves para comprender el momento actual dotando a los estudiantes de instrumentos de aprendizaje que le permitan asimilar nuevos conocimientos.

Las competencias sociales y cívicas se van a ver potenciadas cuando el alumnado de esta asignatura disponga de los instrumentos adquiridos en la misma para interpretar los fenómenos y problemas sociales en diferentes contextos, para tomar decisiones y resolver conflictos, y para interactuar con otras personas o grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Será precisamente a través de esta asignatura donde se haga especial hincapié en la competencia cívica aprehendiendo el estudiante los conceptos clave de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, en especial a través de su formulación en la Constitución española de 1978 que es objeto de estudio en esta asignatura.

En cuanto al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencia que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, la Historia de España dotará al estudiante de los conocimientos y destrezas que podrá aplicar en la resolución de situaciones en los ámbitos personales y sociales en los que se desenvuelva, en especial a través de la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades en general, y de la española en particular, de las organizaciones empresariales y sindicales,… Se desarrolla también a través de esta asignatura el sentido y pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad aspectos que es necesario abordar para un adecuado desarrollo de esta competencia.

Finalmente, la Historia de España es una asignatura que contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural pues ayuda al conocimiento de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a su consideración como parte de la riqueza y patrimonio de la sociedad, y como fuente de conocimiento histórico valorando la libertad de expresión y la evolución en el tiempo de las culturas y sociedades. Igualmente, estudiar el contexto histórico en el que se producen las obras de arte ayudará a su mejor comprensión y su valoración como resultado de unas circunstancias espacio-temporales concretas.

3.-CONTENIDOS

La asignatura se organiza en doce bloques de contenidos donde el primer bloque se dedica a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la Península Ibérica hasta la crisis de la Baja Edad Media ; el tercero y el cuarto se centran en la Edad Moderna, desde la Monarquía de los Reyes Católicos hasta las vísperas de la Revolución Francesa con el estudio del impacto del pensamiento ilustrado en España. Los ocho bloques restantes tratan la Edad Contemporánea, analizando tanto su evolución política (lucha entre absolutismo y liberalismo, construcción del Estado liberal, la Restauración Borbónica y la crisis de su sistema, la Segunda República y la Guerra Civil, la Dictadura Franquista, y la normalización democrática de España e integración en Europa), como su evolución económica, social y cultural a lo largo de los siglos XIX y XX.

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

- Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los

  problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.

- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía

  isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

  Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).
- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo

  gallego y movimiento obrero.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

  Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.
- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un

  régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca

  moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras

  Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los

  primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.

- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

Bloque 11. La Dictadura franquista (1939-1975).

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- El papel de España en el mundo actual.

4.- TEMPORALIZACIÓN:

De modo orientativo la materia queda organizada del siguiente modo:

Hasta la tercera semana de diciembre: Bloques 1 al 5
Hasta la segunda semana de abril: Bloques 6 al 9
Hasta final de curso: Bloques 10 al 12

5.-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.

- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición en la que se argumente por qué se ha elegido una fuente y no otra y la fiabilidad de las utilizadas en su conjunto.
- Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesoshistóricos
- Elabora mapas de diferentes situaciones históricas utilizando la información obtenida y argumentando la elección de los colores de diferenciación de unos espacios yotros.
- Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas
- Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Bloque 1.La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

- Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
- Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
- Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los

principales acontecimientos históricos.

- Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.
- Elabora hipótesis sobre la funcionalidad de la pintura cantábrica para sus coetáneos.
- Conoce las principales manifestaciones artísticas de la pintura prehistórica en Cantabria

Bloque 2.La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
- Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.
- Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.
- Describe la labor de los centros de traducción.
- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.
- Compara la situación cultural de los reinos cristianos y musulmanes durante diferentes etapas de la Edad media.

Bloque 3.La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

- Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado y las compara con la situación existente hastaentonces.
- Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de1492.
- Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugalylosobjetivosqueperseguían
- Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.
- Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el sigloXVI.
- Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana y participa en un debate sobre la libertad y la situacióndelosindiosdeAméricaylacomenta.

- Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.
- Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares y conoce por qué no se pudieron llevar acabo.
- Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de1640.
- Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.
- Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez yMurillo.
- Conoce algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes de la época enEspaña.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

- Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos enconflicto.
- Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Detalla las características del nuevo orden europeo surgidodelaPazdeUtrechtyelpapeldeEspañaenél.
- Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estadoborbónico.
- Elabora un esquema comparativo del modelo políticodelosAustriasyeldelosBorbones.
- Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la HaciendaReal.
- Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de losjesuitas.
- Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuriaanterior.
- Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en estesector.
- Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio conAmérica.
- Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII y hace una comparación de la situación de Cataluña en el s. XVIII con la de otras regiones españolas.
- Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódicaenladifusióndelosvaloresdelaIlustración.

Bloque 5.La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en

conflicto y el desarrollo de losacontecimientos.

- Conoce y argumenta las diferentes posiciones políticas que se dieron durante la Guerra: afrancesados, patriotas,etc.
- Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del AntiguoRégimen.
- Comenta las características esenciales de las Constitución de1812.

Conoce la obra legislativa de las Cortes de Cádiz tendente al desmantelamiento del Antiguo Régimen en España.

- Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistasduranteelreinadodeFernandoVII.
- Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contabainicialmente.
- Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberalburgués.
- Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las coloniasamericanas.
- Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las coloniasamericanas.
- Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra, de la política y de la sociedad de su época.

Bloque 6.La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

- Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyossociales.
- Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerrascarlistas.

- Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de losmilitares.
- Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- Relaciona dichas constituciones con las ideas que defendían los partidos políticos de la época.
- Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con

la del movimiento obrero internacional.

- Realiza una investigación sobre las condiciones de vida de los obreros españoles en la época.
- Relaciona el surgimiento de las clases obreras con la transformación de las ciudades más importantes de España en esa época.

Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

- Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración haciendo hincapié en la distorsión que suponía el caciquismo y tratando de relacionar éste con otras situaciones posteriores.
- Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
- Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
- Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
- Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.
- Conoce y explica la repercusión social de la redención en metálico para no ir a la guerra de Cuba y al servicio militar.

Bloque 8.Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

- Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
- Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.
- Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
- Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo

del siglo XIX reflexionando sobre las repercusiones regionales que tuvieron estas posturas.

- Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9.La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

- Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
- Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
- Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
- Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- Explica las causas de la caída de la monarquía.
- Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española durante y después de la Guerra.
- Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
- Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10.La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

- Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
- Relaciona la conflictividad social con la pervivencia de situaciones sociales desde épocas anteriores
- Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
- Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra
- Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.

- Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- Analiza la cuantía, especificidad y calidad de la ayuda internacional que recibió cada uno de los bandos contendientes.
- Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.
- Elabora una somera biografía sobre alguno de los protagonistas de la Edad de Plata

Bloque 11.La Dictadura franquista (1939-1975).

- Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- Explica la organización política del Estado franquista.
- Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
- Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
- Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
- Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.
- Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país
- Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.
- Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Participa en un debate sobre las causas que permitieron al régimen franquista permanecer casi 40 años en el poder.
- Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.
- Relaciona las actuaciones de la censura con el desarrollo de la cultura interior en España.

Bloque 12.Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

- Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco y quiénes defendían cada una de ellas.
- Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

- Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.
- Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
- Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
- Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
- Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
- Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.
- Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia, criterios comunes.

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.
3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.
4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastíaborbónica.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.
2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.
5. *Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.*

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

Bloque 7. La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII Y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del Nuevo sistema político
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa

2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan deellas.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones
4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del sigloXIX.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social
2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas

Bloque 11. La Dictadura franquista (1939-1975).

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008,

señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.

7.- METODOLOGÍA:

La programación se desarrolla combinando la clase magistral, con fases más activas y participativas, favoreciendo el debate, la reflexión colectiva y la construcción cooperativa de un discurso histórico coherente y correctamente articulado. Todo ello con apoyo de material audiovisual, mapas históricos, salidas didácticas en su caso… comentados y referidos a los contenidos explicados.

El alumnado debe tomar apuntes sobre los temas desarrollados que posteriormente serán cotejados con los apuntes de los compañeros, los libros de texto que maneja, así como bibliografía y recursos de internet.

El objetivo fundamental se centra en que el alumnado desarrolle su capacidad de aprendizaje autónomamente y en grupo; se inicie en lectura de textos históricos y los confronte, para que finalmente pueda expresar los contenidos básicamente, con vocabulario específico, y sepa desarrollar su conocimiento y su capacidad crítica.

Se insistirá al alumnado en su obligación de trabajar y estudiar más sistemáticamente, de realizar un trabajo más personal y reflexivo para paliar las lagunas de aprendizaje que han ido acumulando desde la etapa de la ESO. No tienen hábitos de trabajo, no preparan las prácticas sino que copian los comentarios elaborados en internet o de los apuntes de sus compañeros de otros años. En el mejor de los casos memorizan el contenido y son incapaces de interpretar los comentarios de texto que en el nivel de Bachillerato indican su grado de madurez y su capacidad de transferencia del conocimiento a otras propuestas. Se requiere un nivel de compromiso y dedicación a la materia que pasa por lecturas más reflexivas de textos tanto históricos, como literarios y filosóficos que sirvan para extrapolar su conocimiento del pasado vinculándolo a la realidad presente. Lagunas y deficiencias que tratarán de paliarse a través de un seguimiento más exhaustivo del trabajo personal del alumnado y de su reflejo en la calificación final.

8.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Trabajo en clase, a través de la revisión de las actividades propuestas.
- La participación en clase, activa en el aula.

- Trabajos en grupo y/o individuales, por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.
- Seguimiento del trabajo a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.
- Realización de diferentes pruebas objetivas en cada evaluación.

9.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La calificación estará basada en la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de los mismos y, por tanto, de las competencias. A lo largo del curso se evaluará y calificará en función de los criterios de evaluación que se trabajen en cada secuencia didáctica o bloque de contenidos, de tal modo que al final de curso se habrán trabajado todos los criterios de evaluación.

Para superar cada uno de los criterios, será necesario obtener un 5 (conseguido) en el mismo, a partir de diferentes niveles de logro.

En cada evaluación, se valorará todo el proceso formativo y se tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación puede ser evaluado con diversos instrumentos de evaluación que nos indicarán de forma objetiva y evidente el grado de adquisición de un aprendizaje.

Habrá varias **pruebas objetivas, escritas y/u orales**. Las preguntas podrán ser abiertas, semiabiertas o de opción múltiple. Una vez que la Administración determine la estructura de las pruebas de evaluación final de bachillerato, se adecuarán a las mismas.

- A lo largo de cada evaluación se les pedirá realizar actividades y proyectos significativos, siguiendo el método científico y la resolución colaborativa de planteamientos, con el fin de reforzar la autonomía, reflexión, pensamiento y responsabilidad del alumnado. Estas actividades y proyectos serán también variados.

Tanto en la calificación de las pruebas objetivas, en la elaboración individual de preguntas y comentarios de texto, así como de otras tareas o proyectos, además de los contenidos teóricos se tendrá en cuenta:

- Expresión correcta, lógica del discurso. Se valorará que el alumno no se limite a reflejar memorísticamente lo aprendido.

- Uso de terminología apropiada y exactitud, evitando vaguedades. Capacidad de síntesis.

- **El alumno que copie en un examen será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.**
- **Los trabajos-proyectos o tareas encomendados se deberán entregar en la fecha establecida.** Los trabajos entregados más allá de este plazo serán corregidos y valorados por el profesor para contribuir al proceso de aprendizaje del alumno, teniendo en cuenta la ponderación aplicada a ese aspecto en la rúbrica de corrección si no se cumple.
- Aquel alumno/a que no asista a una prueba deberá presentar una justificación, que se valorará por el profesorado del Departamento para proceder a la realización de otra prueba personalizada (oral o escrita, a criterio del Departamento).
- **La nota de evaluación** se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 6 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual)
- Atendiendo al carácter CONTINUO de la evaluación, **la calificación final** corresponde al nivel de logro de los criterios de evaluación, medido durante todo el curso y establecido al final del mismo.

Información al alumnado y a las familias

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias en la entrega del boletín de notas (y su publicación en YEDRA) de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre y de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de las mismas. No obstante, a lo largo del curso, y a través de los canales oficiales, se mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, reforzando aprendizajes a través del trabajo de los criterios de evaluación.
Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado, la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunas actividades que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrán proponer trabajos, pruebas o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica no superada.
Podrá realizarse una **Prueba Final**, a la que se presentarán aquellos alumnos que no hayan superado algún período de evaluación, cada alumno/a se examinará de la parte de la materia que tenga suspensa (criterios de evaluación).
En el contexto de evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones

ordinarias y el resultado de la prueba extraordinaria, que será elaborada considerando los aprendizajes no superados por el alumno, pudiendo versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia. Si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria si un alumno se ha presentado a la misma.

…….

En aplicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, de forma extraordinaria los equipos docentes podrán decidir la **obtención del título de bachiller cuando el alumnado haya superado todas las materias salvo una**. Para ello se deberán cumplir una serie de condiciones, entre las cuales:

- ***Art. 21.3 apartado b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia***. A estos efectos debemos entender como **inasistencia continuada** y no justificada la que supere el 10% de las sesiones. Según establecen las NOF del centro, la justificación de las faltas deberá realizarse en los **tres días siguientes** desde la incorporación del alumno al instituto, no pudiéndose ser aceptadas las que se presenten más allá de este plazo.

- ***Art. 21.3 apartado c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria***. A estos efectos debemos entender que un alumno se ha presentado a una prueba cuando haya realizado una exposición razonablemente amplia y relacionada con las características de las preguntas formuladas, con independencia de la puntuación obtenida. No podrá considerarse presentado cuando el examen esté en blanco o con contenidos que en extensión o características intenten vulnerar el espíritu de este artículo.
  En relación con las actividades encomendadas a lo largo del curso, deberán ser presentadas en tiempo y forma, tal y como queda establecido en este apartado 9. Entenderemos que se ha cumplido el espíritu de este artículo cuando el alumno haya entregado al menos el **80%** de los trabajos propuestos durante el curso.

10. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS

Cuando los alumnos no promocionen adecuadamente el profesor analizará la situación, hablara con los alumnos e intentara descubrir el porqué de la situación.
Cuando un 30% de los alumnos (se marca un índice de corrección del 10%), no alcance los objetivos señalados en los criterios de evaluación obligará al replanteamiento de la

metodología empleada y a la adecuación de los estándares señalados. Y si es necesario se modificarán los tiempos y métodos didácticos y pedagógicos empleados hasta el momento (reforzamiento de los contenidos históricos, más sencillez en el desarrollo de los tema…)
En el caso de los alumnos con alguna evaluación suspensa se procederá a establecer los criterios de recuperación ya mencionados en el punto anterior, con el propósito de que llegue a alcanzar los objetivos establecidos. Se atenderá, del mismo modo, a la necesidad de aportar al alumnado materiales que le sirvan para recuperar la materia adaptando los materiales y recursos educativos a su situación.
Con el fin de poder establecer una reflexión sobre el proceso de enseñanza empleado en el aula y nuestra propia práctica docente, se podrán realizar cuestionarios de autoevaluación del alumnado y del profesor.

11.- RECURSOS DIDÁCTICOS

En la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato se propone el manual de *Historia de España* de la editorial Santillana, proyecto *Saber Hacer.*
Como medio de integración del uso las TIC, se proporcionarán diferentes materiales en soporte digital a los alumnos donde se servirán esquemas, cuadros-resumen, propuestas de actividades, materiales complementarios y algunas propuestas de trabajo.

12.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En bachillerato no es infrecuente encontrar alumnos con distinto ritmo de aprendizaje. Por tanto, el desarrollo de la asignatura tendrá en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje.
Se ofrecerán, en caso necesario, recursos con diferentes estrategias de enseñanza (refuerzo o ampliación) con el objeto de facilitar los aprendizajes de aquellos alumnos que lo necesiten, en función de sus necesidades concretas.

13.- PROPUESTAS DE MEJORA

Como **propuesta de mejora** se considera conveniente insistir en el **trabajo personal** para abordar con reflexión la realización de las actividades propuestas, ya que las descargan directamente de internet y no transfieren el aprendizaje. Consecuentemente pueden pasar la tarea, pero no manejan la capacidad para realizarla de manera autónoma.

14.- PLANES PROGRAMAS, PROYECTOS

Se utilizarán los medios informáticos de la biblioteca, para recabar información a la hora de realizar los comentarios de texto, en especial en el apartado de contexto histórico y biografías

de los autores, potenciando así la lectura. Dentro del proyecto de las TIC, se propondrá la utilización de las aulas de informática cuando sea necesario.

15.- JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

EN MODO ALGUNO SE ACEPTARÁ LA JUSTIFICACIÓN FAMILIAR DE LAS AUSENCIAS A LA MATERIA PARA PREPARAR EXÁMENES DE OTRAS ASIGNATURAS.

Como en los últimos años asistimos a una proliferación de **faltas, justo en el día de la prueba,** el criterio con carácter general será que el alumno o alumna que no acuda a la prueba, habida cuenta que conoce las fechas de convocatoria, **deberá presentar una justificación**, **que se valorará en reunión de Departamento para proceder a la realización de otra prueba extraordinaria, personalizada,(puede ser oral o escrita, a criterio del profesorado que lo compone) dentro del mismo período de evaluación,** ya que la evaluación es continua y se tienen en cuenta las pruebas, el grado de trabajo diario, la participación, la asistencia…

NOTA FINAL: ESTA PROGRAMACIÓN ESTÁ ABIERTA A POSIBLES MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA LA PRUEBA EBAU. LOS CAMBIOS SERÁN RECOGIDOS EN EL LIBRO DE ACTAS DEL DEPARTAMENTO E INFORMADOS LOS ALUMNOS.

2.3. HISTORIA DEL ARTE (2º BACHILERATO)

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
3. CONTENIDOS
4. TEMPORALIZACIÓN
5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. METODOLOGÍA
8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN
9. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS
10. RECURSOS DIDÁCTICOS
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. PROPUESTAS DE MEJORA
13. PLANES PROGRAMAS, PROYECTOS
14. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

1.INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad, las aspiraciones, la sensibilidad y las actuaciones de los humanos, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo, y, por supuesto, por medio de las concepciones e ideas de los diferentes artistas, conocidos o no, que han exteriorizado sus planteamientos artísticos o las distintas visiones del mundo que les rodeaba encada momento. En esta materia, además de aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, hay que tener en cuenta que la obra de arte constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. También es importante tener en cuenta la perspectiva del artista que la creó, sus motivaciones y sus planteamientos innovadores cuando suponen un avance en las concepciones artísticas. Incluso es pertinente tener en cuenta la perspectiva del espectador y las posibles sensaciones que les puede inspirar la obra a lo largo del tiempo, aspecto que, obviamente, será también cambiante .Además, en la sociedad actual el mundo de la imagen tiene una importancia determinante, por lo que el acercamiento que pueda realizarse desde esta materia a su conocimiento es también una contribución sustancial para interpretar el mundo actual.

2.CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La Historia del Arte del bachillerato es una materia que contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero.

1.-Comunicación Lingüística: no se trata solo de recibir mensajes, sino también de producirlos y adaptarlos a las características del interlocutor que tengamos. La obra de arte en, sí misma, un tipo de lenguaje que hay que traducir a lenguaje oral o escrito, y los procedimientos intelectuales que ha de realizar el estudiante para poder llevar a cabo esa transformación es una de las esencias de esta competencia en relación con la Hª del Arte.

2.- Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología:

Además del estudio de las proporciones y la estructura de una obra, que muchas veces puedes ser estudiadas desde una perspectiva matemática y científica que, además, es consustancial a la propia concepción de la propia obra, esta competencia se desarrolla con la aplicación del método científico de análisis de las obras y con la necesidad de que los estudiantes utilicen dicho método para aprehender todas las connotaciones de las obras de arte.

3.- Competencia Digital: en el mundo actual, tanto para buscar información relativa a una obra de arte o movimiento artístico, contrastándola y gestionándola, como para desarrollar la creatividad mediante las oportunas presentaciones de conclusiones y análisis de lo estudiado en la Hª del Arte, es decir, creando contenido y comunicándolo. Por ello, es necesario trabajar y desarrollar las nuevas tecnologías, especialmente en sus vertientes icónicas, visuales, gráficas, etc., que están íntimamente relacionadas con el arte.

4.- Aprender a Aprender: la historia del Arte es una materia en la que, como en todas las demás, se ha de seguir aprendiendo siempre y el llegar a "comprender" una obra de arte o movimiento artístico, las particularidades de un determinado artista, nos capacitan para intentar aplicar ese conocimiento para interpretar otras obras, movimientos o artistas. Además, esta competencia se desarrolla también conociendo cómo se aprende, en este caso en la Hª del Arte, es decir, qué procesos mentales son necesarios para aprehender algo, capacidad que hemos de utilizar en otros contextos, momento en el que podremos afirmar que está desarrollándose realmente la competencia.

5.- Competencias Sociales y Cívicas: uno de los objetivos básicos de la Hª del Arte es el del respeto por todo tipo de manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural y social, y esta competencia trata de desarrollar la participación de los estudiantes en la sociedad a través de todas sus facetas, por lo que, en este caso, ambas cuestiones están íntimamente unidas y se han de desarrollar paralelamente. La comprensión y la valoración del arte también están muy relacionadas con el bienestar social y ciudadano que he de conseguirse a través del desarrollo de esta competencia, que, por ende, se basa también en el desarrollo del espíritu crítico, valor también consustancial al arte.

6.- Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: la sustancia de esta competencia, la de trasformar las ideas en actos, es uno de los componentes inherentes al arte, por lo que la comprensión de éste ha de desarrollar, necesariamente, esta competencia: resolver un problema y tener capacidad de crear para hacerlo, intervenir, saber elegir, planificar, gestionar las

destrezas, habilidades y actitudes. Todas son acciones que se desarrollan en el arte de forma absolutamente primordial.

7.- Conciencia y Expresiones Culturales: esta es la competencia que, a priori, puede ser relacionada más directamente con la Hª del Arte, ya que por medio de ella se desarrolla el conocimiento de los movimientos culturales y artísticos, el aprendizaje de técnicas y recursos utilizados en los diferentes lenguajes artísticos, el desarrollo de la capacidad de comunicar y expresar ideas, la potenciación de la iniciativa y la creatividad, la valoración de las obras de arte, la participación en la vida cultural de nuestro entorno, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo y la disciplina, etc.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

La materia se estructura en seis bloques de contenido, centrados exclusivamente en el arte europeo y occidental.

1º Arte Antiguo como base de la cultura europea.

2º Arte Medieval como elemento estructurador de un "arte europeo".

3º Arte de la Edad Moderna, con el Renacimiento y el Barroco como principales manifestaciones artísticas occidentales.

4º S. XIX, época de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que, obviamente, se plasman en nuevas concepciones artísticas.

5º La primera mitad del s:XX, época en la que las corrientes artísticas se suceden unas a otras con especial celeridad y amplia repercusión.

6º Desarrolla lo que ha ocurrido desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, período en el que también se han sucedido muchas corrientes artísticas y en el que el artista ya predomina de forma determinante sobre el "estilo".

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

El arte de los primitivos cazadores – recolectores

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.

La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

La aportación cristiana en la Arquitectura y la iconografía. El Arte Paleocristiano.

El arte bizantino: la simbiosis medieval entre lo oriental y lo occidental.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios.

La iconografía románica.

Principales manifestaciones del Románico en Cantabria: las Colegiatas.

La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil.

Modalidades escultóricas.

Contextualización y principales obras góticas en Cantabria.

La pintura italiana y flamenca ,origen de la pintura moderna.

El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.

La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

El Renacimiento en Cantabria.

Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura.

Imaginería barroca.

La aportación de la pintura española: las grandes figuras del Siglo de Oro.

El Barroco en Cantabria.

El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó.

Neoclasicismo y Romanticismo.

El S.XVIII en Cantabria y el urbanismo de Santander

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

La figura de Goya.

La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.

El nacimiento del urbanismo moderno.

La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo ,Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

El arte del s. XIX en Cantabria

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo,

Cubismo, Futurismo ,Expresionismo, pintura abstracta ,Dadaísmo y Surrealismo.

Las Vanguardias en Cantabria.

Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: *High Tech,* arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.

Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.

Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

La combinación de lenguajes expresivos.

El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

Arte y cultura visual de masas.

El Arte desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad en Cantabria

El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

El Patrimonio artístico en Cantabria.

4.TEMPORALIZACION

De un modo orientativo se propone la siguiente temporalización de la materia:

1ª trimestre: Bloques 1 y 2
2ª trimestre: Bloques 3 y 4
3ª trimestre: Bloques 5 y 6

Esta temporalización puede variar a lo largo del curso dependiendo del ritmo de trabajo y de las capacidades de los alumnos, así como por las instrucciones impartidas desde la Coordinación de EBAU de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

1.1 Explica las características esenciales del arte prehistórico.
1.2 Se pregunta por las motivaciones y objetivos del arte prehistórico como un elemento sustancial del desarrollo de la humanidad y que ha pervivido a lo largo del tiempo.
1.3 Explica las distintas manifestaciones del arte prehistórico en la Cueva de Altamira (Santillana del Mar), la Cueva del Castillo (Puente Viesgo), El Pendo (Escobedo de Camargo) y Covalanas (Ramales de la Victoria)
2.1 Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
2.2 Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
2.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
2.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
2.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del *Kouros de Anavysos,* el *Doríforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo).
2.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
2.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
2.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
2.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos
2.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
2.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.

2.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.
2.13. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre el arte romano y el griego atendiendo a las diferencias sociales y políticas entre ambas sociedades.
3.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
3.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
3.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas.
4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteión, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: *Kouros de Anavysos*, *Auriga* de Delfos, *Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), *Hermes con Dioniso niño* (Praxíteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia*, *Venus de Milo*, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: *Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia ,Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.*
4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: *Augusto de Prima Porta*, *estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito* (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), *relieve de relieve de la columna de Trajano.*
4.5 En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico
5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de *Laocoonte y sus hijos*.
5.3. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.
5.4. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.
5.5. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.
6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.
6.2. El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.
El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.(utilización de una terminología especifica en las exposiciones orales y escritas , denominando con precisión los principales elementos y técnicas) .Se aplicará a todos los bloques

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.

1.3. Describe las características y función de los baptisterios ,mausoleos y *martyria* paleocristianos. Función de cada una de sus partes.

1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.

1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.

1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del *Pantocrátor*, la Virgen y la *Déesis,* así como su influencia en el arte occidental.

1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.

1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: *San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), San Miguel de la Escalada (León*).

1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.

1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.

1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.

1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.

1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.

1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina.

1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos

1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.

1.22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

1.23. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos medievales atendiendo a la diversidad social y política de sus sociedades.

2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.

2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
2.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas.
3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del en San Vital de Rávena.
3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: *San Vicente de Cardona (Barcelona),San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela,*
3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: *La duda de Santo Tomás* en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), *Juicio Final* en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), *Última cena* del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago
3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la *Anunciación a los pastores* en el Panteón, Real de San Isidoro de León; *ábside de San Clemente de Tahull*
3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: *fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de*
Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas :*Grupo de la Anunciación y la Visitación* de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas :Padua; el *Matrimonio Arnolfini*, de Jan Van Eyck; *El descendimiento de la cruz*, de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias*, de El Bosco.
3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: *Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza ,Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.*
3.9. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico ,formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.
4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la *Visión apocalíptica de Cristo* y el *Juicio Final* en el arte medieval
.4.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científica s de investigación.
4.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.
4.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.
5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.
5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.
5.3 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.
El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

1.1 Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo.

1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo.

1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el *Quattrocento* al manierismo.

1.5. Compara la pintura italiana del *Quattrocento* con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del *Cinquecento* y cita a sus artistas más representativos.

1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.

1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.

1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.

1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.

1.11. Conoce y explica las manifestaciones del arte del Renacimiento en Cantabria

1.12. Explica las características esenciales del Barroco.

1.13. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

1.14. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

1.15. Explica las características generales del urbanismo barroco.

1.16. Compara la escultura barroca con la renacentista a través dela representación de *David* por Miguel Ángel y por Bernini.

1.17. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

1.18 Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

1.19 Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

1.20. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

1.21. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

1.22. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

1.23. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

1.24. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Barroco en Cantabria más significativas.

1.25. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

1.26. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
1.27. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
1.28. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
1.29. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
1.30. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
1.31. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
1.32. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Neoclásico en Cantabria más significativas.
1.33 Conoce y explica el urbanismo de Santander como ejemplo de un proyecto ilustrado de puerto y ciudad.
1.34. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos de la Edad Moderna atendiendo a la diversidad
social y política de sus sociedades.
2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
2.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas.
3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: *cúpula de Santa María delas Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia ,de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo de lla Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio*.
3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; *David* y *Gattamelata*, de Donatello *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas*, de Giambologna.
3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad*, de Masaccio; *Anunciación* del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero de lla Francesca; *La Virgen de las rocas, La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano;*El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Veronés

3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: *fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.*

3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San de Juan de Juni.

3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio, La Santa Liga* o *Adoración del nombre de Jesús*, *El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.*

3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: *fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le N*ôtre.

3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro*.

3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibal e Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos, Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulp*y *Laronda nocturna*, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: *Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera*.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernández ,*Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob* y *El patizambo*, de Ribera; *Bodegón* del Museo del Prado ,de Zurbarán; *El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos acaballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas,* de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados,* de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: *fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.*

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: *La oración en el huerto*, de Salzillo; *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: *El juramento de los Horacios* y *La muerte de Marat.*

3.16. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.
4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso deconstrucción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.
4.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.
4.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.
4.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.
5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.
5.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.
El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación
1.1 Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados *Los caprichos* y *Los disparates o proverbios.*
1.3. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas etapas artísticas de Goya atendiendo a la realidad social y política de su época.
2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.
2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la s cultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
2.17. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del arte del s. XIX en Cantabria más significativas.
2.18. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos del s. XIX atendiendo a la evolución social y política de la sociedad occidental.
3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las r laciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: *El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid*(*La lucha con los mamelucos*), *Los fusilamientos del 3 de mayo de1808;* Desastre nº 15 ("*Y no hay remedio"*) de la serie *Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo* y *La lechera de Burdeos.*
4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: *Templo de la Magdalena en París, de Vignon ;Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago,de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.*
4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco*, de Ingres; *La balsa de la Medusa*, de Gericault ;*La libertad guiando al pueblo*, de Delacroix; *El carro de heno*, de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad*, de Turner; *El entierro de Ornans*, de Courbet; *El ángelus*, de Millet; *Almuerzo sobre la hierba*, de Manet; *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*, de Cézanne; *La noche estrellada* y *El segador*, de Van Gogh; *Visión después del sermón* y *El mercado ("Ta matete")*, de Gauguin.
4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: *El pensador* y *Los burgueses de Calais*.
4.5. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte :técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.
5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.
5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.
5.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.
5.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.

5.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.
6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.
6.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.
El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX
1.1 Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.
1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.
1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.
1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX ,explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes *El Puente* y *El jinete azul.*
1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica ,y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
1.13. Conoce y explica las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XX en Cantabria más significativas.
1.14. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas vanguardias de la primera mitad del s. XX atendiendo a la evolución social y política de las sociedad occidental.
2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: *La alegría de vivir,* de Matisse; *Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña* y *Guernica*, de Picasso; *La ciudad que emerge*, de Boccioni; *El grito,* de Munch; *La calle,* de Kirchner; *Lírica* y *Sobre blanco II,* de Kandinsky; *Cuadrado negro*, de Malevich; *Composición II,* deMondrian; *L.H.O.O.Q.,* de Duchamp; *El elefante de las Celebes*, deErnst; *La llave de los campos,* de Magritte; *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna,* de Miró; *El juego lúgubre* y *La persistencia de la memoria,* de Dalí.

2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas :*El profeta*, de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el* espacio, de Boccioni; *Fuente*, de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo*, de Julio González; *Mademoiselle Pogany I*, de Brancusi; *Langosta, nasa y cola de pez,* de Calder; *Figura reclinada,* de Henry Moore.
2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: *Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.*
2.4. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte :técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.
3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).
3.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación.
3.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración.
3.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral.
4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.
4.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo
El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX
1.1 Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.
1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la *High Tech*, la posmoderna y la deconstrucción.
1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo
abstracto norteamericano.
1.5. Explica la Abstracción postpictórica.
1.6. Explica el minimalismo.
1.7. Explica el arte cinético y el *Op-Art.*
1.8. Explica el arte conceptual.
1.9. Explica el *Arte Povera.*
1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: *Pop-Art,* Nueva Figuración, Hiperrealismo.

1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: *Happening, Body Art* y *Land Art.*
1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad ,referida a las artes plásticas.
1.13. Conoce y explica las manifestaciones artísticas desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad en Cantabria más significativas.
1.14. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas corrientes artísticas y artistas desde la segunda mitad del s. XX atendiendo a la evolución del mercado del arte y a la percepción social del arte.
2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
2.2 Conoce algunos ejemplos de combinación de los nuevos lenguajes artísticos
3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.
4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.
4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
4.3. Busca nuevas facetas en las que se puedan utilizar los criterios artísticos
5.1 Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
5.2 Es capaz de catalogar, preservar y dar a conocer sitios de gran importancia para la herencia cultural de su comunidad.
6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la *Unitéd' habitation* en Marsella, de Le Corbusier; el *Seagram Building*en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la *Sydney Opera House*, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el *AT & T Building*de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.
6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: *Pintura* (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; *Grito nº 7*, de Antonio Saura; *One: number 31, 1950,* de J. Pollock;
Ctesiphon III, de F. Stella; *Equivalente VIII*, de Carl André; *Vega 200*, de Vasarely; *Una y tres sillas,* de J. Kosuth; *Iglú con árbol*, de Mario Merz; *Marilyn Monroe* (serigrafía de 1967), de A. Warhol; *El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)*, de Francis Bacon; *La Gran Vía madrileña en 1974*, de Antonio López.
6.3. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico
7.1 Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
7.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas,
denominando con precisión los principales elementos y técnicas
El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

1. Reconocer las manifestaciones artísticas prehistóricas y las características esenciales de los principales ejemplos ubicados en Europa, España y Cantabria.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de aprehender nociones artísticas simples y reconocer obras de su entorno cultural

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastarlas principales características del arte griego y romano, y, también, si dichas diferencias se pueden explicar desde una perspectiva social y política.

1) Comunicación lingüística

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

3. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.

Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas griegas y romanas y las finalidades que éstas pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas mu y antiguas.

4) Aprender a Aprender

5)Competencias Sociales y Cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

5. Realizar y exponer, individualmente o engrupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e

investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3) Competencia Digital

4) Aprender a aprender.

6. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.

Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.

5) Competencias sociales y cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Se trata de evaluar si el alumno es capaz de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras.

1) Comunicación lingüística.

7) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastar las principales características de los estilos artísticos medievales y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política.

1) Comunicación lingüística

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.

Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos medievales y las finalidades que se pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas.

4) Aprender a Aprender

5) Competencias Sociales y Cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación ,utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehenderlos contenidos científicos y las competencias.
2) Competencia matemática y competencias básicas
en ciencia y tecnología.
3) Competencia Digital
4) Aprender a aprender.

5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.
5) Competencias sociales y cívicas
7) Conciencia y expresiones culturales

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas,
denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
Se trata de evaluar si el alumno es capaz de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras.
1) Comunicación lingüística.
7) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos de la Edad Moderna y las finalidades que se pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas.

4) Aprender a Aprender

5) Competencias Sociales y Cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3) Competencia Digital

4) Aprender a aprender

5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.

5) Competencias sociales y cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastar las principales características de la obra de Goya, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política o artística de su época, y el posible influjo que tuvo este autor en la Hª del Arte.

1) Comunicación lingüística

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastar las principales características de los estilos artísticos del S. XIX y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política.

1) Comunicación lingüística

4) Aprender a Aprender

7) Conciencia y expresiones culturales

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos del s. XIX y el desarrollo de la figura del artista independiente y la consolidación de un mercado del arte en consonancia con el desarrollo de la Revolución Industrial y el afianzamiento de nuevas clases sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas.

4) Aprender a Aprender

5) Competencias Sociales y Cívicas

7) Conciencia y expresiones culturales

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico ,cultural, sociológico e histórico).

Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3) Competencia Digital
4) Aprender a aprender

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.
5) Competencias sociales y cívicas
7) Conciencia y expresiones culturales.
6.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo.
El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX
1. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales históricos y culturales.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastar las principales características de las diferentes vanguardias de la primera mitad del s. XX y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política. 1) Comunicación lingüística
4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma contenidos científicos y las competencias.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3) Competencia Digital
4) Aprender a aprender

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.
5) Competencias sociales y cívicas
7) Conciencia y expresiones culturales.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX
1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX ,enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar y contrastar las principales características de las diferentes corrientes artísticas y artistas desde la segunda mitad del s. XX y, también, si dichas cualidades se pueden relacionar con el mercado del arte actual.
1) Comunicación lingüística
4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de relacionar la aparición y desarrollo de nuevos soportes artísticos y de centros de interés de la sociedad con la masificación de la cultura de la imagen.
1) Comunicación lingüística
5) Competencias sociales y cívicas
6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.
Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de relacionar la aparición y desarrollo de nuevos soportes artísticos con la eclosión de las nuevas tecnologías, abriendo nuevas posibilidades tanto para la creación artística como para su
conocimiento y difusión.
1) Competencia lingüística
3) Competencia Digital
5) Competencias sociales y cívicas

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de ver por sí mismo que el arte impregna muchos aspectos de la vida cotidiana y se manifiesta en multitud de facetas, y si esa percepción le permite aplicar los criterios artísticos en nuevas facetas de la vida cotidiana.
5) Competencias sociales y cívicas.
6) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.
Se trata de evaluar si el alumno es capaz de explicar los objetivos del programa de la UNESCO y sabe catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia cultural excepcional para la herencia común de la humanidad.
7) Conciencia y expresiones culturales

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan.
2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4) Aprender a Aprender
7) Conciencia y expresiones culturales

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.
Se trata de evaluar una actitud, el respeto ante el patrimonio artístico que necesariamente ha de tener el alumnado y toda la población, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud.
5) Competencias sociales y cívicas
7) Conciencia y expresiones culturales.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología recomendable para enseñar esta materia ha de basarse en la interacción continua entre el profesor, el estudiante y la obra concreta que se esté estudiando en cada momento. Trabajar las sensaciones que producen las obras en el alumnado, desarrollar un método científico de análisis de las obras de arte, propiciar la sensibilidad hacia la concepción del artista y de los receptores de las obras en cada momento histórico, propiciar la investigación individual y colectiva, favorecer la utilización de las nuevas tecnologías para desarrollar la creatividad y al aprehensión de los contenidos que se están trabajando, permitir que cada estudiante desarrolle más y mejor la faceta en la que se sienta más cómodo y útil según su ritmo y su estilo de aprendizaje, etc.
Es decir, una metodología que resulta motivadora para el alumnado y que permita el adecuado desarrollo de todas las competencias en cada uno de los estudiantes, pero siempre partiendo del nivel de desarrollo de éstos y propugnando situaciones de aprendizaje que traten de relacionar la obra de arte con su realidad, de manera que, por otra parte, consigamos el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y, como consecuencia, por el patrimonio.
La metodología que nos parece más apropiada para conseguir los objetivos o metas educativas que se proponen anteriormente va orientada hacia la adquisición por parte del alumnado de una capacidad de observación, al planteamiento de hipótesis de trabajo, y a la reflexión crítica de la situación del arte actual.
Parece importante centrar las estrategias de enseñanza-aprendizaje en la observación directa, e indirecta de imágenes, la lectura de textos, la interpretación de planos, etc. La explicación del profesor, parece indicado centrarla en el aprendizaje por descubrimiento y en el aprendizaje repetitivo.
Para la introducción a los métodos de trabajo en la materia historia del arte se realizan una serie de explicaciones, unidas a clases prácticas con el uso de las nuevas tecnologías para desarrollar la introducción a las técnicas artísticas.

Proponemos tres ámbitos de trabajo: uno dentro del aula, otro fuera de ella. Fuera del aula se pueden trabajar las visitas a la ciudad, a los monumentos y la visita a los museos y tercero el comentario personal de obras de arte.
En cuanto a las visitas a los monumentos, destaca que el alumnado ponga en práctica lo que ha aprendido en el aula.
En cuanto a las visitas a los Museos, se suele "realizar una lectura de la obra de arte, más completa que la de carácter estético, facilitando que la pieza alcance su valoración cultural y se constituya en fuente documental con el mismo valor que el testimonio escrito", según subrayan Polo y Ángeles (1992), responsables del Museo de Escultura de Valladolid.
Consecuentemente la visita debe ser cuidadosamente preparada por el profesorado. Deberíamos evitar que se vaya al Museo para visualizar teoría que se ha impartido en clase. Debe realizarse para descubrir objetos u obras de arte, que se pretenden comprender a partir del análisis y de la interpretación. Incentivando los recursos intelectuales, ya que hay que desarrollar las capacidades de observar, identificar, describir, comparar, clasificar, establecer relaciones analógicas… También realizaremos en el aula, con el apoyo de material de la biblioteca, (si es posible) e informático, los contextos histórico-sociales generales de cada tema.

8.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN y RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1.-Procedimientos: entendemos que los más adecuados son:

- La observación.
- Análisis de las producciones del alumnado.
- Intercambios orales.
- Pruebas específicas.
- Autoevaluación y coevaluación.

2.- Instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas orales y/o escritas: sobre los contenidos desarrollados en clase. Se realizará dos, al menos, por evaluación, y se realizará una prueba global a final de curso. Las preguntas podrán ser abiertas, semiabiertas o de opción múltiple.
- Proyectos variados: de investigación, indagación y síntesis a fin de fomentar actitudes de exploración e investigación.
- Comentarios dirigidos sobre reproducciones de obras de arte: serán elementales en el primer trimestre, para ir aumentando su dificultad a lo largo del curso.
- Cuaderno del alumno, con las actividades realizadas.
- El registro del profesor en su cuaderno de notas acerca de la participación activa diaria del alumno.

3.-Criterios de calificación y recuperación

La calificación estará basada en la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de los mismos y, por tanto, de las competencias. A lo largo del curso se evaluará y calificará en función de los criterios de evaluación que se trabajen en cada secuencia didáctica o bloque de contenidos, de tal modo que al final de curso se habrán trabajado todos los criterios de evaluación.

Para superar cada uno de los criterios, será necesario obtener un 5 (conseguido) en el mismo, a partir de diferentes niveles de logro.

En cada evaluación, se valorará todo el proceso formativo y se tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación puede ser evaluado con diversos instrumentos de evaluación que nos indicarán de forma objetiva y evidente el grado de adquisición de un aprendizaje.

La evaluación de esta materia está orientada al comentario de obras de arte a partir de láminas o proyecciones y a contestar unas preguntas sobre características de los estilos artísticos. La propuesta durante el presente curso escolar aunará el desarrollo de habilidades para realizar la evaluación procesual del conocimiento que van adquiriendo de forma más autónoma y reflexiva. Consecuentemente se exigirá para ser evaluados concurrir a las pruebas y presentar trabajos previamente solicitados.

Los trabajos-proyectos o tareas encomendados se deberán entregar en la fecha establecida. Los trabajos entregados más allá de este plazo serán corregidos y valorados por el profesor para contribuir al proceso de aprendizaje del alumno, teniendo en cuenta la ponderación aplicada a ese aspecto en la rúbrica de corrección si no se cumple.

Se realizarán pruebas objetivas en cada evaluación. Las pruebas recogerán el contenido total de la programación que se haya ido trabajando hasta ese momento, de manera que el conocimiento adquirido sea evaluable, a través de los criterios de evaluación.

Se evaluará la participación en las salidas organizadas como complemento de la actividad en el aula, ya que siempre se desarrolla un trabajo que será objeto de calificación. Estas salidas incorporan en su desarrollo contenidos que o bien no se pueden abordar en el aula o se considera que es más adecuado metodológicamente hacerlo in situ. Si alguna persona no asiste debe realizara un trabajo alternativo, para tener opción a ser evaluada.

Cada prueba objetiva de las evaluaciones constará de:

	ASPECTOS A VALORAR

1	Definición o identificación de conceptos y términos artísticos
2	Desarrollo de un tema con las características de arquitectura, escultura o pintura señalados en de los estándares
3	Identificación, análisis y comentario de las Obras de arte señaladas (análisis técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4	-Clasificación de obras: escuela o periodo del mismo, cronología, al menos por siglo, autor y título (*puede ir unido al punto anterior)*
5	Proyectos de investigación: dos por trimestre Participación activa y trabajo del alumnado en clase o en las actividades propuestas.

Los aspectos 1º al 4º se valorarán fundamentalmente en pruebas específicas orales o escritas. Hay que tener en cuenta que estos aspectos entrelazan los diferentes ejercicios, preguntas o exámenes y que, por tanto, su valoración es compleja. Se tratará de aproximarlos a los criterios de calificación EBAU, dada la importancia de orientar al alumnado sobre la naturaleza de esta prueba.

El alumno que copie en un examen será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.

Respecto al 5º apartado de los aspectos a valorar, se tendrá en cuenta, alternando con los anteriores, **proyectos** prácticos de explicación a terceros y/o de reproducción de obras de arte (maquetas sencillas, recreaciones), voluntarios, que obliguen, por una parte a estudiar las obras de arte a tratar en profundidad, y también a preparar y escenificar una puesta en escena (guión explicativo y exposición)

Todos los conceptos que se vayan impartiendo podrán ser exigidos en todas las pruebas, así como la clasificación de todas las obras impartidas hasta el momento de las pruebas de cada evaluación.Los alumnos que no aprueben con las pruebas propuestas tendrán una prueba final con los criterios de evaluación no superados.

- **La nota de evaluación** se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 6 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual)

- Atendiendo al carácter CONTINUO de la evaluación, **la calificación final** corresponde al nivel de logro de los criterios de evaluación, medido durante todo el curso y establecido al final del mismo.

Información al alumnado y a las familias

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias en la entrega del boletín de notas (y su publicación en YEDRA) de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre y de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de las mismas. No obstante, a lo largo del curso, y a través de los canales oficiales, se mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, reforzando aprendizajes a través del trabajo de los criterios de evaluación.
Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado, la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunas actividades que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrán proponer trabajos, pruebas o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica no superada.
Podrá realizarse una **Prueba Final**, a la que se presentarán aquellos alumnos que no hayan superado algún período de evaluación, cada alumno/a se examinará de la parte de la materia que tenga suspensa (criterios de evaluación).
En el contexto de evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias y el resultado de la prueba extraordinaria, que será elaborada considerando los aprendizajes no superados por el alumno, pudiendo versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia. Si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria si un alumno se ha presentado a la misma.

……..

En aplicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, de forma extraordinaria los equipos docentes podrán decidir la obtención del título de bachiller cuando el alumnado haya

superado todas las materias salvo una. Para ello se deberán cumplir una serie de condiciones, entre las cuales:

- ***Art. 21.3 apartado b) vQue no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia***. A estos efectos debemos entender como **inasistencia continuada** y no justificada la que supere el 10% de las sesiones. Según establecen las NOF del centro, la justificación de las faltas deberá realizarse en los **tres días siguientes** desde la incorporación del alumno al instituto, no pudiéndose ser aceptadas las que se presenten más allá de este plazo.

- ***Art. 21.3 apartado c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria***. A estos efectos debemos entender que un alumno se ha presentado a una prueba cuando haya realizado una exposición razonablemente amplia y relacionada con las características de las preguntas formuladas, con independencia de la puntuación obtenida. No podrá considerarse presentado cuando el examen esté en blanco o con contenidos que en extensión o características intenten vulnerar el espíritu de este artículo.
  En relación con las actividades encomendadas a lo largo del curso, deberán ser presentadas en tiempo y forma, tal y como queda establecido en este apartado 9. Entenderemos que se ha cumplido el espíritu de este artículo cuando el alumno haya entregado al menos el **80%** de los trabajos propuestos durante el curso.

9. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS.

Cuando los alumnos no promocionen adecuadamente el profesor analizará la situación, hablara con los alumnos e intentara descubrir el porqué de la situación.

Cuando un 30% de los alumnos (se marca un índice de corrección del 10%), no alcance los objetivos señalados en los criterios de evaluación obligará al replanteamiento de la metodología empleada y a la adecuación de los estándares señalados. Y si es necesario se modificarán los tiempos y métodos didácticos y pedagógicos empleados hasta el momento (reforzamiento de los contenidos históricos, más sencillez en el desarrollo de los tema…)

En el caso de los alumnos con alguna evaluación suspensa se procederá a establecer los criterios de recuperación ya mencionados en el punto anterior, con el propósito de que llegue a alcanzar los objetivos establecidos. Se atenderá, del mismo modo, a la necesidad de aportar al alumnado materiales que le sirvan para recuperar la materia adaptando los materiales y recursos educativos a su situación.

Con el fin de poder establecer una reflexión sobre el proceso de enseñanza empleado en el aula y nuestra propia práctica docente, se podrán realizar cuestionarios de autoevaluación del alumnado y del profesor.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .

El alumnado puede consultar los materiales de apoyo existentes en el Departamento y en la Biblioteca: libros de texto de diversas editoriales, bibliografía específica para los diversos contenidos tanto referidos a estilos artísticos, como autores y técnicas, CD de autores, vídeos didácticos, revistas científicas, Poder Point del profesor, internet….

El profesor ofrecerá a los alumnos diversos materiales en variados soportes para que pueden consultar y conocer los entresijos de la materia: Programación, criterios de calificación y calendario de las pruebas, trabajos de divulgación de Historia del Arte, Comentarios orientados.

Se planteará a los alumnos el empleo de la página de internet específicas de historia del arte

Durante este curso escolar se les ha recomendado un libro de texto para abordar los comentarios de obras, y el contenido de los temas. :*Historia del Arte. Editorial Vicens Vives.Autores: Pendás, Triadó y Triado Barcelona 2016 ISBN 978-84-682-3580-6*

Si el profesor lo considera necesario podrá pedir a los alumnos la utilización de sus teléfonos móviles, para la búsqueda de obras de arte o información de las mismas. El teléfono solo podrá ser usado por los alumnos en los momentos señalados por el profesor y únicamente para trabajos didácticos. Su uso fuera de las indicaciones del profesor y para otros fines supondrá una falta grave.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque los problemas de aprendizaje son mayores en la enseñanza obligatoria, también en bachillerato es frecuente encontrar alumnos con distinto ritmo de aprendizaje.

En el desarrollo de la asignatura se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno y cada alumna en el aula.

A la hora de enfocarlo hemos partido de la concepción global de que cada profesor debe orientar su intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos y las alumnas.

Por tanto, en el desarrollo curricular de Historia del Arte el profesor ofrecerá Recursos básicos para diferentes estrategias de enseñanza con el objeto de facilitar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas en función de sus necesidades concretas.

12.PROPUESTAS DE MEJORA

Como **propuesta de mejora** se considera conveniente insistir en el **trabajo personal** para abordar con reflexión la realización de las actividades propuestas, ya que las descargan directamente de internet y no transfieren el aprendizaje. Consecuentemente pueden pasar la tarea, pero no manejan la capacidad para realizarla de manera autónoma.

13. PLANES PROGRAMAS, PROYECTOS

Se utilizarán los medios informáticos de la biblioteca, para recabar información a la hora de realizar los comentarios de texto, en especial en el apartado de contexto histórico y biografías de los autores, fomentando la lectura. Dentro del proyecto de las TIC, se propondrá la utilización de las aulas de informática cuando sea necesario.

14.- JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

EN MODO ALGUNO SE ACEPTARÁ LA JUSTIFICACIÓN FAMILIAR DE LAS AUSENCIAS A LA MATERIA PARA PREPARAR EXÁMENES DE OTRAS ASIGNATURAS.

Como en los últimos años asistimos a una proliferación de **faltas, justo en el día de la prueba,** el criterio con carácter general será que el alumno o alumna que no acuda a la prueba, habida cuenta que conoce las fechas de convocatoria, **deberá presentar una justificación**, **que se valorará en reunión de Departamento para proceder a la realización de otra prueba extraordinaria, personalizada,(puede ser oral o escrita, a criterio del profesorado que lo compone) dentro del mismo período de evaluación,** ya que la evaluación es continua y se tienen en cuenta las pruebas, el grado de trabajo diario, la participación, la asistencia…

NOTA FINAL: ESTA PROGRAMACIÓN ESTÁ ABIERTA A POSIBLES MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA LA PRUEBA EBAU. LOS CAMBIOS SERÁN RECOGIDOS EN EL LIBRO DE ACTAS DEL DEPARTAMENTO E INFORMADOS LOS ALUMNOS.

2.4 GEOGRAFÍA DE ESPAÑA (2º BACHILLERATO)

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**
3. **CONTENIDOS**
4. **TEMPORALIZACIÓN**
5. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**
6. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
7. **METODOLOGÍA**
8. **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN.**
9. **INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS**
10. **RECURSOS DIDÁCTICOS**
11. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
12. **PROPUESTAS DE MEJORA**
13. **PLANES PROGRAMAS, PROYECTOS**
14. **JUSTIFICACIÓN DE FALTAS**

1. INTRODUCCIÓN

La Geografía se encarga del estudio del espacio terrestre, tanto de los paisajes como de las actividades que se desarrollan en el territorio fruto de las relaciones entre éste y la sociedad que actúa en él. El espacio geográfico será, de esta manera algo relativo, dinámico y diverso que resulta de los procesos protagonizados por la sociedad y que, en muchas ocasiones, están condicionados por el propio espacio preexistente.

Además, la Geografía ayudará a fraguar la idea de responsabilidad individual y colectiva, ya que el ser humano se convierte en el principal agente de transformación del medio natural al contribuir al conocimiento de la situación objetiva de los recursos naturales para utilizarlos con inteligencia y responsabilidad, autolimitando de forma responsable su capacidad de los individuos para actuar en el espacio.

El marco de referencia y el objeto de estudio de la Geografía de segundo de Bachillerato es España y su espacio geográfico siendo su objetivo fundamental dar una interpretación global e

interrelacionada de cada fenómeno geográfico, en especial de aquellos que afectan al territorio de España en relación tanto al espacio de la Comunidad Autónoma de Cantabria como a su dimensión europea y a su posición en el sistema mundo para lo que se utilizarán los instrumentos propios de esta disciplina como la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La Geografía de segundo curso de Bachillerato contribuye al desarrollo de las competencias que se recogen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, de la siguiente manera:

1.- Comunicación lingüística: esta competencia permite al estudiante relacionarse con los demás en tanto que es capaz de recibir y comprender mensajes, pero también de producirlos. Con la Geografía el alumnado enriquecerá su vocabulario, adquirirá precisión en el empleo de conceptos de uso común, será capaz dominar diferentes estrategias de aprendizaje, así como de regular la conducta, las emociones y la convivencia conformando un comportamiento responsable.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: consustancial al estudio de la Geografía es el manejo de mapas de diferentes escalas, de distintos tipos de gráficos, de datos estadísticos… que obligan al desarrollo de habilidades propias de la investigación científica aplicadas a las Ciencias Sociales. Además, la Geografía entra de lleno en esta competencia en tanto que proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y del progreso.

3.- Competencia digital: el estudio de la Geografía exige cada vez más el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para tratar toda la información que en esta materia se maneja. Será necesario desarrollar una capacidad de valoración de forma crítica y reflexiva de la información disponible, así como ser riguroso en el tratamiento de la misma.

4.- Aprender a aprender: con esta competencia se pretende que el estudiante se inicie en un proceso de aprendizaje permanente a lo largo de su vida en diferentes contextos. Conocer y comprender el entorno que rodea a cualquier persona es un estímulo más que suficiente para que se genere la curiosidad por conocerlo y la necesidad de aprender, en tanto que es una situación idónea para que el alumnado se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.

5.- Competencias sociales y cívicas: será ésta una de las competencias que más se trabajen en esta materia. Desde el respeto por el medioambiente al respeto hacia los integrantes de otras culturas que han llegado a nuestro país, región o municipio provenientes de otros lugares a través de la inmigración, así como la visión crítica de los problemas que se dan en cualquier espacio geográfico están relacionados con el

bienestar personal y colectivo dotando al alumnado de herramientas que le permitan participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal.

6.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Además contribuye a la formación de ciudadanos emprendedores que necesariamente han de reconocer las oportunidades existentes para las diferentes actividades personales, profesionales y comerciales. A ello contribuye la Geografía a través del estudio de los diferentes sectores económicos, de la influencia de la demografía en la actividad económica del entorno más o menos próximo del estudiante, de la capacidad de análisis de los factores que intervienen en la localización empresarial, de los costes de transporte,… en definitiva, de todas las variables que han de ser consideradas a la hora de emprender una determinada orientación profesional.

7.- Conciencia y expresiones culturales: a través de esta competencia el estudiante desarrollará una especial sensibilidad hacia las manifestaciones culturales y artísticas desarrolladas a lo largo del tiempo y en diferentes espacios. La Geografía permitirá valorar el derecho y tolerancia a la diversidad cultural, y al reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, fundamentalmente aquellas que aportan los distintos colectivos de inmigrantes.

3. CONTENIDOS

Los determinados por la siguiente legislación:

»Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
»Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La materia se estructura en doce bloques de contenido correspondiendo el primero de ellos con un bloque de carácter introductorio en el que se habla de lo que es la Geografía y de qué herramientas se utilizan en esta disciplina para el estudio del espacio geográfico. Los bloques dos al cinco se refieren al estudio de la geografía física de España (relieve, clima, hidrografía, paisajes naturales) mientras que del bloque seis al bloque diez se aborda el estudio de la población, las actividades de los sectores económicos primario, secundario y servicios, así como del espacio urbano. Los dos últimos bloques se refieren a la organización territorial de España y a su posición en Europa y en el mundo.

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.
El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas
El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
El concepto de paisaje como resultado cultural.
Las técnicas cartográficas:

Planos y mapas, sus componentes y análisis.
La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
Obtención e interpretación de la información cartográfica.
Datos estadísticos, bases de datos y otras representaciones gráficas

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
El relieve español, su diversidad geomorfológica:
Localización de los principales accidentes geográficos.
La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
Litología peninsular e insular y formas de modelado.
Corte topográfico: realización y análisis.
Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

Factores geográficos y elementos del clima.
Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
Dominios climáticos españoles: su problemática.
Tipos de tiempo atmosférico en España.
El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Bloque 4. La hidrografía

La diversidad hídrica de la península y las islas.
Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales.
Las aguas subterráneas.
El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Los paisajes naturales españoles y cántabros, sus variedades.
La influencia del medio en la actividad humana.
Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

Bloque 6. La población española

Fuentes para el estudio de la población.
Distribución territorial de la población española y de Cantabria. Evolución histórica.
Movimientos naturales de población.
Las Migraciones.
Mapa de la distribución de la población española.
Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual.

Tasas demográficas.
Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española y de Cantabria.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
Las explotaciones agrarias, sus características.
Políticas de reforma agraria.
Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
Las transformaciones agroindustriales.
Los paisajes agrarios de España, sus características.
La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea, con especial referencia a Cantabria
La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Localización de las fuentes de energía en España.
El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
Aportación al PIB de la industria. La población activa.
Deficiencias y problemas del sector industrial español.
Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Bloque 9. El sector servicios

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
Análisis de los servicios y distribución en el territorio, especialmente en Cantabria.
El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución.
Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Bloque 10. El espacio urbano

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas.
Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.

Los usos del suelo urbano.
La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

Bloque 11. Formas de organización territorial

Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
Los desequilibrios y contrastes territoriales.
Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales

4. TEMPORALIZACIÓN

Aunque de forma un tanto teórica pues los contenidos deben adaptarse a las características del grupo y a la distribución de las evaluaciones, proponemos la siguiente secuenciación, en la cual se han tenido en cuenta, además, criterios de organización expositiva, así como de agrupación de contenidos:

Primer trimestre

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica
Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación
Bloque 4. La hidrografía
Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Segundo trimestre

Bloque 6. La población española
Bloque 10. El espacio urbano
Bloque 11. Formas de organización territorial

Tercer trimestre

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario
Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial
Bloque 9. El sector servicios
Bloque 12. España en Europa y en el mundo

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Conoce las distintas corrientes geográficas y sus diferentes metodologías para abordar el objeto de esta ciencia.
3.Identifica los distintos paisajes geográficos.
4.Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
5.Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.
6.Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
7.Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
8.Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
9. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico
10.Realiza un estudio de la toponimia Cantabria y lo relaciona con los elementos del relieve

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

1.Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
2.Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
3.Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
4.Enumera y describe los principales rasgos del Relieve de Cantabria.
5.Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
6.Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
7.Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
8.Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
9.Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

1.Localiza en un mapa de España los diversos climas.
2.Conoce las diferencias espaciales del clima de Cantabria y elabora gráficas para diferenciarlas.
3.Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
4.Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
5.Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

6.Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológica
7.Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
8.Sabe diferenciar entre tipo de tiempo y clima.
9.Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
10.Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
11.Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.
12.Busca en la red situaciones en las que se den con frecuencia e intensidad distintos fenómenos atmosféricos y los relaciona con la diversidad climática de España
13.Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y comenta sus características.
14. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
15. Analiza razonadamente una cliserie.

Bloque 4. La hidrografía

1.Identifica la diversidad hídrica en España.
2.Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
3.Conoce las principales cuencas fluviales de Cantabria.
4.Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
5.Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
6.Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas y conoce el concepto de regulación de las cuencas.
7.Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones
8.Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

1.Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, en especial del de Cantabria.
2.Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
3.Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
4.Analiza algún elemento legislativo correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
5.Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

6.Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
7.Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
8.Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción y sobreexplotación del medio natural por parte del hombre.
9.Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Bloque 6. La población española

1.Utiliza las herramientas de estudio de la población.
2.Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
3.Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
4.Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
5.Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
6.Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
7.Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes.
8.Identifica y analiza las migraciones recientes, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes, así como a las características personales de los inmigrantes y emigrantes
9.Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
10. Relaciona la mayor o menor densidad de una determinada zona con otras características geográficas.
11.Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
12.Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
13.Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
14.Explica la estructura de población de la Comunidad Autónoma de Cantabria relacionándola con otras características geográficas.
15.Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
16.Participa en un debate sobre la relación existente entre las perspectivas de futuro de la población española y la ordenación del territorio.
17.Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

1.Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
2.Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
3.Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
4.Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
5.Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
6.Diferencia en un mapa de aprovechamientos y cultivos los diferentes usos del suelo
7.Identifica y analiza las características de los diferentes aprovechamientos agrarios en Cantabria.
8.Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
9.Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
10. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
11.Relaciona el tamaño de las explotaciones agrarias con los rendimientos, las posibilidades de inversión, etc.
12.Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
13.Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
14.Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
15.Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

1.Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
2.Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
3.Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
4.Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
5.Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
6.Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
7.Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
8.Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
9.Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
10.Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro y las relaciona con otras características geográficas como los medios de comunicación, el nivel de formación, etc.

11.Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Bloque 9. El sector servicios

1.Identifica las características del sector terciario español.
2.Relaciona las tasas de empleo en el sector terciario con el PIB de la región.
3.Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
4.Explica la incidencia que para la economía de Cantabria posee el sector servicios.
5.Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
6.Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
7.Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
8.Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
9.Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
10.Analiza el impacto medio ambiental de alguna vía de comunicación y reflexiona sobre sus pros y sus contras.
11.Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
12.Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

Bloque 10. El espacio urbano

1.Define 'ciudad' y aporta ejemplos.
2.Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
3.Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
4.Identifica las características del proceso de urbanización.
5.Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
6.Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
7.Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
8.Explica casos de segregación urbana y trata de transponerlos a otros espacios urbanos, a partir del análisis de planos u otra documentación.
9.Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
10.Explica la jerarquización urbana española.
11.Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
12.Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español y participa en un debate a partir de dicho análisis.

Bloque 11. Formas de organización territorial

1.Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

2.Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
3.Conoce algunas de las competencias más importantes que tiene cada una de estas unidades territoriales.
4.Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales
5.Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
6.Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
7.Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
8.Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
9.Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
10.Participa en un debate sobre la actuación de las comunidades autónomas en distintos aspectos de su ámbito de competencia.
11.Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

1.Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.
2.Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
3.Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.
4.Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes que se derivan de la situación geoestratégica de España.
5.Explica la posición de España en la Unión Europea.
6.Elabora un mapa de Europa con los principales elementos del relieve, las zonas económicas más relevantes y distinguiendo los países que la conforman.
7.Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
8.Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
9.Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
10.Extrae conclusiones sobre las ventajas y los inconvenientes de la globalización, tanto desde una perspectiva holística como particular.
11.Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.
12.Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.
7. Identificar las características edáficas de los suelos.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Bloque 4. La hidrografía

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza- sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

Bloque 6. La población española

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).
8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
3. Conocer los factores de la industria en España.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.

Bloque 9. El sector servicios

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.

Bloque 10. El espacio urbano

1. Definir la ciudad.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad
5. Analizar y comentar un paisaje urbano.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 11. Formas de organización territorial

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.

7. METODOLOGÍA

Nuestro planteamiento es seguir un método activo en el que intervengan profesor y alumnado siguiendo una metodología global e integradora de todos los métodos vistos anteriormente.

Según esto el aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta:

- el conocimiento de lo que ya sabe.
- la percepción y la indagación personal a partir de materiales de trabajo, información del profesor, diapositivas, vídeos...
- reestructuración o modificación de esquemas mentales anteriores.

Partiendo del hecho de que todo el alumnado debe demostrar su grado de adquisición de los estándares de aprendizaje evaluables, se debe recalcar la enseñanza memorística en especial de términos y conceptos geográficos. La exigencia de la prueba final de bachillerato hace también necesario trabajar con amplia dedicación el comentario de todo tipo de mapas, series estadísticas, gráficas... Para reforzar este concepto se indicará al alumnado la posibilidad de entregar a su profesor para su corrección todos los comentarios que consideren oportunos.

Las clases se completarán con el visionado de imágenes, montajes de PowerPoint y algún vídeo de aspectos geográficos (si la distribución de aulas lo permite). No excluimos el uso de Internet en la Biblioteca o aula de informática para reafirmar conceptos incluidos en las explicaciones diarias.

Asimismo, teniendo en cuenta las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso pasado se reforzará el estudio del mapa físico-político de España y Cantabria, trabajando en las clases iniciales con el mapa peninsular y autonómico, partiendo de una evaluación inicial sobre el mismo, reincidiendo diariamente en el estudio de dichos mapas.

Se potenciará el comentario de los ejercicios prácticos que son una de las bases de las pruebas escritas y que demuestran el grado de madurez adquirido por el alumnado.

De igual manera, se motivará al alumnado para que realice síntesis y esquemas diarios de lo trabajado en el aula.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de calificación y ponderación.

La calificación estará basada en la superación de los criterios de evaluación y el grado de adquisición de los mismos y, por tanto, de las competencias. A lo largo del curso se evaluará y calificará en función de los criterios de evaluación que se trabajen en cada secuencia didáctica o bloque de contenidos, de tal modo que al final de curso se habrán trabajado todos los criterios de evaluación.

Para superar cada uno de los criterios, será necesario obtener un 5 (conseguido) en el mismo, a partir de diferentes niveles de logro.

En cada evaluación, se valorará todo el proceso formativo y se tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos y la adquisición de los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación puede ser evaluado con diversos instrumentos de evaluación que nos indicarán de forma objetiva y evidente el grado de adquisición de un aprendizaje.

Pretendemos evaluar a los alumnos de los fundamentos geográficos de España y Cantabria desde el punto de vista físico, humano y económico.

No sólo evaluaremos los conocimientos teóricos, sino también su capacidad en el manejo e interpretación de documentos habituales de la asignatura, a través de la calificación de los criterios de evaluación trabajados a través de los diferentes bloques de contenido.

La materia será dividida en tres evaluaciones. En cada uno de ellas se utilizarán distintos instrumentos de cara a calificar y evaluar al alumno:

- Con referencia asimismo a la ponderación de los ejercicios de la pasada EBAU, se realizarán varias pruebas objetivas, escritas y/u orales (que podrán contener preguntas abiertas, semiabiertas o de opción múltiple) por evaluación.
- A lo largo de cada evaluación se les podrá pedir realizar proyectos en los que se compruebe el grado de asimilación de los contenidos. Mayormente se pedirá la realización de comentarios prácticos o trabajos de síntesis.

Nuestras pruebas; en líneas generales constarán de las siguientes partes:

- **Definición de varias cuestiones** de respuesta breve, exigiendo definición precisa de términos empleados en geografía.
- **Desarrollo conceptual** de un enunciado temático en el que se relacionen y sinteticen los diferentes factores y elementos que intervienen en el tema propuesto. (Se valorará el desarrollo del tema propuesto, su integración sintética, la caracterización de los elementos que intervienen en su desarrollo y el empleo de una terminología y vocabulario preciso).
- **Comentario y análisis de imágenes geográficas**: uno o varios documentos relacionados entre sí (textos, mapas, climogramas, estadísticas, gráficas, paisajes... (se valorará la correcta caracterización del hecho geográfico según las pautas de su encabezamiento,

así como la relación entre los diferentes elementos del documento según el análisis de los datos y sus conclusiones sintéticas a partir de una argumentación lógica).

<u>Serán tenidos en cuenta aspectos como:</u>

-Expresión correcta, lógica del discurso. Se valorará que el alumno no se limite a reflejar memorísticamente lo aprendido.

-Uso de terminología apropiada y exactitud, evitando vaguedades. Capacidad de síntesis

- **El alumno que copie en un examen será penalizado con 0 puntos en el mismo, no en la evaluación.**
- **Los trabajos-proyectos o tareas encomendados se deberán entregar en la fecha establecida.** Los trabajos entregados más allá de este plazo serán corregidos y valorados por el profesor para contribuir al proceso de aprendizaje del alumno, teniendo en cuenta la ponderación aplicada a ese aspecto en la rúbrica de corrección si no se cumple.

Estos instrumentos señalados anteriormente, no excluyen la valoración y el empleo de otros, como puede ser la participación en clase, el trabajo en el aula, que completarán los instrumentos y pruebas anteriores.

- **<u>La nota de evaluación</u>** se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 6 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual)

- Atendiendo al carácter CONTINUO de la evaluación, **<u>la calificación final</u>** corresponde al nivel de logro de los criterios de evaluación, medido durante todo el curso y establecido al final del mismo.

<u>Información al alumnado y a las familias</u>

Al finalizar cada trimestre, se informará a las familias en la entrega del boletín de notas (y su publicación en YEDRA) de cuál está siendo el grado de adquisición de los criterios trabajados a lo largo de cada trimestre y de las medidas de refuerzo adoptadas a lo largo del curso para la adquisición de las mismas. No obstante, a lo largo del curso, y a través de los canales oficiales, se mantendrá informadas a las familias de las necesidades o dificultades detectadas y de las medidas que sean necesarias llevar a cabo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las

competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, reforzando aprendizajes a través del trabajo de los criterios de evaluación.
Para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado, la recuperación de evaluaciones se conseguirá a través de la inclusión de algunas actividades que permitan comprobar que se domina mínimamente los criterios no superados y también se podrán proponer trabajos, pruebas o tareas que favorezcan la consecución de la parte más práctica no superada.
Podrá realizarse una **Prueba Final**, a la que se presentarán aquellos alumnos que no hayan superado algún período de evaluación, cada alumno/a se examinará de la parte de la materia que tenga suspensa (criterios de evaluación).
En el contexto de evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias y el resultado de la prueba extraordinaria, que será elaborada considerando los aprendizajes no superados por el alumno, pudiendo versar sobre la totalidad o una parte de la programación de la materia. Si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia, no se otorgará en la evaluación extraordinaria una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria si un alumno se ha presentado a la misma.

……

En aplicación del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, de forma extraordinaria los equipos docentes podrán decidir la obtención del título de bachiller cuando el alumnado haya superado todas las materias salvo una. Para ello se deberán cumplir una serie de condiciones, entre las cuales:

- ***Art. 21.3 apartado b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o la alumna en la materia***. A estos efectos debemos entender como **inasistencia continuada** y no justificada la que supere el 10% de las sesiones. Según establecen las NOF del centro, la justificación de las faltas deberá realizarse en los **tres días siguientes** desde la incorporación del alumno al instituto, no pudiéndose ser aceptadas las que se presenten más allá de este plazo.

- ***Art. 21.3 apartado c) Que el alumno o la alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria***. A estos efectos debemos entender que un alumno se ha presentado a una prueba cuando haya realizado una exposición razonablemente amplia y relacionada con las características de las preguntas formuladas, con independencia de la puntuación obtenida. No podrá considerarse presentado cuando el examen esté en blanco o con contenidos que en extensión o características intenten vulnerar el espíritu de este artículo.
  En relación con las actividades encomendadas a lo largo del curso, deberán ser presentadas en tiempo y forma, tal y como queda establecido en este apartado 9.

Entenderemos que se ha cumplido el espíritu de este artículo cuando el alumno haya entregado al menos el **80%** de los trabajos propuestos durante el curso.

9. INDICADORES DE LOGRO RELATIVOS

Cuando los alumnos no promocionen adecuadamente el profesor analizará la situación, hablará con los alumnos e intentará descubrir el porqué de la situación.
Cuando un 30% de los alumnos (se marca un índice de corrección del 10%), no alcance los objetivos señalados en los criterios de evaluación obligará al replanteamiento de la metodología empleada y a la adecuación de los estándares señalados. Y si es necesario se modificarán los tiempos y métodos didácticos y pedagógicos empleados hasta el momento (refuerzo de los contenidos básicos, más sencillez en el desarrollo de los temas…)
En el caso de los alumnos con alguna evaluación suspensa se procederá a establecer los criterios de recuperación ya mencionados en el punto anterior, con el propósito de que llegue a alcanzar los objetivos establecidos. Se atenderá, del mismo modo, a la necesidad de aportar al alumnado materiales que le sirvan para recuperar la materia adaptando los materiales y recursos educativos a su situación.
Con el fin de poder establecer una reflexión sobre el proceso de enseñanza empleado en el aula y nuestra propia práctica docente, se podrán realizar cuestionarios de autoevaluación del alumnado y del profesor.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS

Como material de trabajo para el profesor se utilizará también el de la editorial Anaya y otros más que se puedan estimar oportunos.

El profesor asume la responsabilidad de ampliar con fotocopias, apuntes, videos, CD, montajes PowerPoint e información de Internet cuando lo estime oportuno para la mejor asimilación de la materia.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque es de suponer que los alumnos de este nivel, deben tener una cierta uniformidad de conocimientos adquiridos, para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se propondrán en cada unidad nuevas actividades, de *ampliación* y las de *refuerzo*, que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de *ampliación,* es fundamental el trabajo con comentarios de ejercicios planteados en el aula; en las de *refuerzo,* lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante la realización de mapas conceptuales, de fichas esquemáticas, redacción de informes, identificación de conceptos mediante respuestas alternativas.

En todos los casos los alumnos pueden realizar todo tipo de ejercicios prácticos que serán corregidos por el profesor.

12. PROPUESTAS DE MEJORA

Como **propuesta de mejora** se considera conveniente insistir en el **trabajo personal** para abordar con reflexión la realización de las prácticas de la materia, ya que en muchas ocasiones se viene observando que las descargan directamente de internet y luego las memorizan. Consecuentemente pueden pasar la prueba, pero no manejan la capacidad para realizar dichas actividades de manera autónoma.

13. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS

Se utilizarán los medios informáticos de la biblioteca, si es físicamente posible, para recabar información a la hora de realizar los comentarios, en especial en el apartado de vegetación y planos urbanos, trabajando la lectura de textos significativos. Dentro del proyecto de las TIC, si las condiciones del centro lo permiten, se desarrollará alguna práctica acorde a los contenidos trabajados.

14.- JUSTIFICACIÓN DE FALTAS

EN MODO ALGUNO SE ACEPTARÁ LA JUSTIFICACIÓN FAMILIAR DE LAS AUSENCIAS A LA MATERIA PARA PREPARAR EXÁMENES DE OTRAS ASIGNATURAS.

Como en los últimos años asistimos a una proliferación de **faltas, justo en el día de la prueba,** el criterio con carácter general será que el alumno o alumna que no acuda a la prueba, habida cuenta que conoce las fechas de convocatoria, **deberá presentar una justificación**, **que se valorará en reunión de Departamento para proceder a la realización de otra prueba extraordinaria, personalizada,(puede ser oral o escrita, a criterio del profesorado que lo compone) dentro del mismo período de evaluación,** ya que la evaluación es continua y se tienen en cuenta las pruebas, el grado de trabajo diario, la participación, la asistencia pueden ser evaluados por todo el proceso.

NOTA FINAL: ESTA PROGRAMACIÓN ESTÁ ABIERTA A POSIBLES MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA LA PRUEBA EBAU. LOS CAMBIOS SERÁN RECOGIDOS EN EL LIBRO DE ACTAS DEL DEPARTAMENTO E INFORMADOS LOS ALUMNOS.

3. PROGRAMACIÓN FPB.

MÓDULO SOCIOLINGÜÍSTICO DE 2ºFPB.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL MÓDULO

En nuestro horizonte inmediato está el que los alumnos alcancen los objetivos propios de la etapa de la ESO, por cuanto esto les reportaría la posibilidad de titular. Para ello se han establecido como objetivos:

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

COMUNICACIÓN	
Resultados de aprendizaje	**Criterios de evaluación**
RA 1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana,	a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales,

aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	valorando los usos discriminatorios. e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
RA 2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las

	inferencias realizadas.
RA 3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y lo relaciona con su contexto histórico, sociocultural y literario.	a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados. c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias. d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
SOCIEDAD	
Resultados de aprendizaje	**Criterios de evaluación**
RA 1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales. e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

	f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para su resolución. d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo. e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CONTENIDOS

Unidad 0. Por qué es importante esta asignatura. Cómo vamos a trabajar. 1ª y 2ª semana

- **La importancia del uso de la lengua:** necesidad de comprender información con relación con el mercado laboral(convenio); necesidad de comprender contextos para saber adaptarnos (teatro de rol); la necesidad de presentarnos con corrección (presentación oral); detectamos fake news (trabajamos una noticia falsa en el aula)
- **La importancia de la historia**: indispensable para comprender la sociedad que nos rodea (Tupac-origen del nombre- Iron Maiden canción The Trooper + lectura inglés letra-guerra de Crimea); la historia y sus implicaciones actuales + necesidad de desarrollo crítico (artículo falso sobre hechos histórico + noticia falsa basada en ese hecho)
- **Cómo vamos a trabajar en el aula.**
- **Prueba de evaluación inicial**

Unidad 1. Valoración de la sociedad democrática y sus preocupaciones: igualdad, medio ambiente y ciudadanía. Democracia. Derechos humanos y modelo político español. Unión Europea. Actualidad política nacional e internacional.

Contenidos transversales a través del desarrollo del tema en el aula:

- Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
- Estrategias de comunicación escrita
- Tratamiento de la información
- Inglés: usamos recursos

- Práctica: lectura de Los que se marchan de Omelas(4 páginas, adaptado), Úrsula K. Le Guin. Debate y reflexión.
- Práctica: conocemos y utilizamos la constitución española.
- Práctica: Derechos Humanos Emergentes, lectura y comentario en el aula.
- Práctica: reflexionamos sobre los orígenes del ser humano. La irracionalidad del racismo.
- Práctica: juego *Qué tengo en el coco* con los actores de la política internacional.

Unidad 2. Estructura económica actual: el desarrollo de las TIC, tercera globalización. El mundo laboral. Convenio y contratos. Currículum y carta de presentación.

Contenidos transversales a través del desarrollo del tema en el aula:

- Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
- Estrategias de comunicación escrita
- Tratamiento de la información
- Inglés: usamos recursos

- Práctica: Currículum y carta de presentación. Aprendemos a redactar.
- Práctica: ¿Qué contrato firmarías?, aprender a sopesar la oferta laboral, sus pros y contras.
- Práctica: debate en el aula. Como alumnado, cómo creéis que afecta la introducción de las nuevas tecnologías en el aula.

Unidad 3. Orígenes de la sociedad y economía actuales I. El siglo XVIII y el siglo XIX. Ilustración. Revolución americana. Revoluciones liberales en el siglo XIX. Colonialismo e imperialismo. Evolución política de España en el siglo XIX. Arte contemporáneo.

Contenidos transversales a través del desarrollo del tema en el aula:

- Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
- Estrategias de comunicación escrita
- Tratamiento de la información
- Inglés: usamos recursos.

- Práctica: timeline (juego de cartas) referido al desarrollo político de España en el siglo XIX
- Práctica: lectura de los Derechos del Hombre y del Ciudadano/Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, 1791, Olympe de Gouges
- Práctica: mapa del imperialismo, análisis en el aula y relación con la situación política actual.
- Práctica: análisis de obras artísticas del siglo XIX, relación con el contexto histórico.

Unidad 4. Orígenes de la sociedad y economía actuales II. Convulso siglo XX. Guerras mundiales. Crisis de 1929. Guerra civil y dictadura franquista. La ONU. La Guerra fría.

Contenidos transversales a través del desarrollo del tema en el aula:

- Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
- Estrategias de comunicación escrita
- Tratamiento de la información
- Inglés: usamos recursos.

- Práctica: comparamos la crisis de 1929 y la crisis de 2008.
- Práctica: ¿cómo ha cambiado el mundo? Utilizamos diferentes materiales gráficos(vídeos) pertenecientes al siglo XX, especialmente la primera mitad, y reflexionamos en el aula.
- Práctica: Guerra civil española; analizamos carteles, canciones y propaganda de aquellas posiciones implicadas en la guerra civil. Podemos comprender una sociedad e incluso un conflicto a partir de las construcciones culturales que genera. Juego de mesa 1936.
- Práctica: arte contemporáneo, los conflictos armados a través de las corrientes artísticas. Análisis y comentario.

Unidad 5. Creatividad literaria y literatura. Los géneros literarios. Análisis lingüístico de textos escritos: sintaxis y formas verbales en los textos. Conectores textuales.

Contenidos transversales a través del desarrollo del tema en el aula:

- Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
- Estrategias de comunicación escrita
- Tratamiento de la información

- Práctica: TED TALK las historias de la Historia, Javier Olivares.
- Práctica: Historia contrafactual sobre un evento del periodo contemporáneo elegido por el alumnado, (ejemplo: Philip K Dick *El hombre en el castillo* y su adaptación en Amazon-poner el tráiler)
- Práctica: conociendo las características de la literatura del siglo XIX escribe un relato, escogiendo un momento histórico concreto del siglo XIX, cuyas características se

asemejen a la literatura romántica. (lectura como ejemplo de relato de Gustavo Adolfo Bécquer)

- Práctica: fuentes escritas e internet, análisis de artículos de Wikipedia, relativos al ámbito de la historia, y crítica de su validez. La importancia de citar y ser críticos con la información.

Unidad 6. La importancia de lengua. La diversidad lingüística de España. Repaso a las normas gramaticales y ortográficas.

  - Textos orales, escucha activa, exposición de ideas y argumentos, aplicación de normas lingüísticas orales.
  - Estrategias de comunicación escrita
  - Tratamiento de la información

- Práctica: buscamos recursos en internet. Paseo guiado, por la profesora, a través de los principales recursos que podemos encontrar online para el aprendizaje de idiomas.
- Práctica: vídeo en inglés análisis de lenguaje y gestos, importancia del lenguaje verbal y no verbal, interrogatorio policial JCS Criminal Pysochology, canal de youtube. (fragmento escogido por la profesora)
- Práctica: propuesta de debate: la necesidad en el mundo contemporáneo, con el desarrollo de las TIC, de aprender un idioma. Cultura e idioma.
- Práctica: la búsqueda de un idioma universal. El esperanto, contexto histórico de su surgimiento, características y valoración. Propuesta de debate en el aula: la necesidad de un idioma universal.

CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Real Decreto FPB de marzo del 2014 establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Las unidades presentan un enfoque globalizador que permiten integrar el conocimiento, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional.

El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Las unidades en las que se concreta pretenden ser la herramienta que el profesor utilice para encaminar a sus alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

el profesorado ofrecerá al alumnado abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar

Para ello se auxiliará de libros de lectura y consulta de la Biblioteca, Fotocopias, Mapas, Audiovisuales, ordenadores, Internet, PowerPoint confeccionados por el profesorado.…

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación

En la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Trabajo en clase, a través de la revisión de las actividades propuestas.
- Cuaderno con las actividades realizadas y apuntes impartidos.
- La participación en clase, el correcto comportamiento y una actitud positiva y activa en el aula.
- Trabajos en grupo e individuales, por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.
- Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico.
- Realización de pruebas objetivas (orales o escritas) en cada evaluación. El objetivo de estas pruebas es comprobar el nivel de asimilación de los contenidos estudiados.
- Lectura y síntesis de textos significativos de cada unidad.

Criterios de calificación

La evaluación es continua y diferenciada. En todas las evaluaciones se calificarán los criterios de evaluación trabajados en clase, se emplearán pruebas objetivas orales o escritas, que supondrán un **50% de la nota**, el porcentaje restante se aplicará a: **30% proyectos**, lecturas de libros, cuaderno de clase, y cuantas propuestas de valoración del alumnado se realicen a lo largo de cada evaluación, un **10% a la asistencia** y un **10% participación activa** en clase.
El alumno o alumna que no acuda a una prueba deberá presentar una justificación, que se valorará por el profesor para proceder a la realización de otra prueba personalizada (oral o escrita). Así mismo a lo largo del curso se podrán realizar otras pruebas de evaluación para completar las anteriores como realización y controles de mapas, trabajos, etc. El orden, la

limpieza, el trabajo, la actitud diaria, la ortografía y la correcta expresión oral y escrita también serán valorados como parte del proceso y se especificará en cada actividad propuesta.
La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de las evaluaciones. En todo caso se hará una evaluación continua.

Criterios de recuperación del alumnado

En el contexto de la evaluación continua, la superación de una evaluación implica la superación de las anteriores, por tanto, cada nuevo control podrá incluir contenidos de controles anteriores.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ya hemos señalado cómo el profesorado ofrecerá al alumnado abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Para atender a esa diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades, diferenciadas entre las de ampliación y las de refuerzo, que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de ampliación, es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de refuerzo, lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO.

Haciéndonos eco de lo que la ley marca acerca de que todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán, de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo, los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y de la realidad productiva.

Para ello tomaremos como referencia y nos aprovecharemos del buen hacer de los distintos planes y proyectos que se desarrollan en el centro y que haremos nuestros pertinentemente:

El Plan de Sostenibilidad nos permitirá trabajar aspectos en consonancia con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo

establecido en la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

Las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la Educación Cívica y Constitucional tendrán cabida a través de:

Plan de lectura: Se les planteará cómo se trabaja la lectura de textos, atendiendo a los contenidos relacionados con el área, y en el que se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Esquema de contenidos
- Resumen conteniendo las ideas más relevantes
- Vocabulario
- Aportación personal: interés del contenido, adquisición de conocimiento, aspectos críticos...

Además, se analizarán textos variados, que serán leídos y trabajados en el aula, de manera que permitan al alumnado expresar oralmente y por escrito la terminología más apropiada para la asignatura. Se señalarán los siguientes aspectos a trabajar:

- *Breve resumen del contenido*
- *Autoría, lugar y fecha*
- *Tipo de texto*
- *Pequeño comentario de las ideas del texto*
- *Contexto histórico*
- *Conclusión*

Plan TIC: Se trabajarán algunos contenidos de la programación mediante el empleo de las nuevas tecnologías, haciendo uso de las instalaciones de la Biblioteca o de las aulas de informática, en función de la disponibilidad de las mismas y las necesidades de la materia.

Otro de los pilares del centro es el **Plan de Igualdad**, pensado para fomentar el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad. De su mano se impulsará también el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos frente a la violencia terrorista; además de la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

El conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a todas estas competencias y contenidos se detalla en cada uno de los planes y proyectos aludidos.

ANEXO 1 INDICADORES DE LOGRO:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN CADA UNA DE LAS MATERIAS.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA													
Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
1º ESO													
1º A													
1º B													
1º C													
1º D													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA													
Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
2º ESO													
2º A													
2º B													
2º C													

2º D													
2º E													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA													
Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
3º ESO													
3º A													
3º B													
3º C													
3º D													
3º E													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA													
Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
4º ESO													

4º A													
4º B													
4º C													
4º D													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
1º Bach.													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
2º Bach.													
2º MX													
2º CS													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA

Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
2º Bach.													
2º CC													
2º MX													
2º CS													

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL ARTE

Grupo	Total Alumnos	Sobresaliente		Notable		Bien		Suf.		Insuf.			
		Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%		
2º Bach.													

LOS RECURSOS DIDÁCTICOS, ESPACIOS, TIEMPOS Y METODOLOGÍA: CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO.

Programación

	1	2	3	4	5
Realizo por escrito la programación de aula semanalmente/quincenalmente.					
Al inicio de cada unidad, concreto de manera clara a los alumnos los objetivos que persigo.					
Secuencio los criterios, con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.					
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de los distintos contenidos y de las características de los alumnos.					

Utilizo metodologías diversas durante el curso.					
Pongo en práctica los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos por el departamento.					
Recojo en mi programación de aula momentos e instrumentos para la autoevaluación del alumnado.					
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado del departamento que imparte el mismo nivel.					
Creo contextos de aprendizaje acordes a lo trabajado en clase					
Las UUDD se ajustan de forma adecuada a la temporalización planteada a lo largo del curso.					

Gestión de aula

	1	2	3	4	5
Contribuyo al cumplimiento de las normas de aula. Fomento el trabajo cooperativo.					
Reconozco los logros de los alumnos de manera pública, potenciando la actitud positiva y de esfuerzo.					
Propongo tareas variadas que requieran poner en práctica diferentes procesos mentales y menos intervención directa del profesor.					
Promuevo el uso de técnicas de estudio en las actividades de mi materia.					
Paso la sesión coordinando el desarrollo de prácticas.					
Promuevo el uso de las TIC para facilitar el aprendizaje autónomo					
Paso la sesión sin mandar callar al grupo					
Fomento la colaboración entre el alumnado por medio de trabajos en grupo.					
Fomento la autonomía del alumnado					
Preveo momentos de participación activa del alumnado (preguntar dudas, opinar, proponer, reclamar, etc.)					
Activo los conocimientos previos del alumno/a antes de empezar la unidad.					
Propongo nuevas metodologías a lo largo del curso: expresión oral regulada, trabajos de investigación, actividades creativas, etc.					
Los alumnos siguen el desarrollo de las clases (explicaciones, tareas, actividades).					
Fomento un buen clima de trabajo fomentando la asertividad y la escucha activa.					
Distribuyo el espacio del aula en función del trabajo que se va a llevar a cabo.					

Establezco tiempos ajustados a la realidad de la tarea para que el alumnado lleve a cabo las diferentes tareas dentro del aula.					

Evaluación

	1	2	3	4	5
Los alumnos son informados periódicamente de qué objetivos se persiguen, qué actividades harán y cómo se les evaluará a lo largo del curso.					
Utilizo herramientas y técnicas diversas para evaluar los criterios					
Dentro de la evaluación formativa, fomento la coevaluación y la autoevaluación					
Informo al alumno de lo que debe mejorar y le propongo actividades de mejora.					
Utilizo diversos instrumentos de registro (notas objetivas, actividades realizadas o no, intervenciones de los alumnos, proyectos…).					

La eficacia de las medidas de atención a la diversidad

Se analizará al finalizar cada trimestre, las medidas llevadas a cabo para atender a la diversidad y se reajustarán en función de los resultados:

	1	2	3	4	5
Creo actividades multinivel para facilitar el proceso de aprendizaje y adaptarlo a las necesidades del alumnado					
Diseño actividades que atiendan a los diferentes intereses del alumnado.					
Suelo dar explicaciones generales y ofrezco a cada uno, de manera individual, la explicación que demanda.					
Promuevo la ayuda entre iguales dentro del aula.					
Fomento el trabajo cooperativo a través de grupos homogéneos y heterogéneos.					
Creo espacios de colaboración entre el alumnado con diversas capacidades					